

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
PSICOLOGÍA SOCIAL

SITUACIÓN PSICOSOCIAL Y LABORAL DE LA
MADRE SOLTERA EN CIUDAD
NEZAHUALCÓYOTL

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADAS EN PSICOLOGÍA SOCIAL
P R E S E N T A N :

ALBITER ESCOBAR LAURA
VALDEZ DÁVILA VIRGINIA

ASESOR: JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ FIALLO
LECTORES: OSCAR RODRÍGUEZ CERDA
JESUS OMAR MANJARREZ IBARRA



MÉXICO, D. F.

JULIO, 1997.

ÍNDICE

	PAG.
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO.....	4
I.1 EL CONTEXTO SOCIOLABORAL DE LA MADRE SOLTERA.....	4
I.2 LA CRISIS ECONÓMICA EN MÉXICO.....	8
I.3 EL COMERCIO AMBULANTE.....	10
I.4 CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO DOMESTICO.....	11
I.5 CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO ASALARIADO.....	13
NOTAS BIBLIOGRÁFICAS CAP. I.....	16
CAPÍTULO II. SITUACIÓN LABORAL Y PSICOSOCIAL DE LA MADRE SOLTERA.....	18
II.1 LA MADRE SOLTERA. DEFINICIÓN.....	18
II.2 FACTORES QUE INFLUYEN PARA QUE LA MUJER SEA MADRE SOLTERA.....	19
II.3 MADRE SOLTERA POR DESCUIDO O POR VOLUNTAD PROPIA.....	20
II.4 REACCIONES DE LA MADRE SOLTERA ANTE SU EMBARAZO.....	21
II.5 LA MADRE SOLTERA ADOLESCENTE.....	22
II.5.1 TASA DE FECUNDIDAD.....	24
II.5.2 MATERNIDAD PREMATURA: RIESGOS PARA LA SALUD.....	25
II.6 RELACIÓN DE LA MADRE SOLTERA CON SU HIJO.....	26
II.7 LA MADRE SOLTERA Y SUS EXPECTATIVAS RESPECTO A SU RELACIÓN DE PAREJA.....	28
II.8 RELACIÓN DE LA MADRE SOLTERA CON SU FAMILIA.....	29

II.9 LA MADRE SOLTERA Y LA FALTA DE INSTITUCIONES...	31
II.10 LA MADRE SOLTERA COMO JEFA DE FAMILIA.....	32
II.11 LA MADRE SOLTERA Y EL RECHAZO SOCIAL.....	34
II.12 OCUPACIONES MAS FRECUENTES DE LA MADRE SOLTERA.....	36
NOTAS BIBLIOGRÁFICAS CAP. II.....	40
CAPITULO III.	
III.1 NEZAHUALCÓYOTL: UNA ILUSTRACIÓN DE LA SITUACIÓN LABORAL DE LA MUJER.....	43
NOTAS BIBLIOGRÁFICAS CAP. III.....	48
CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA.....	
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	49
II. OBJETIVOS.....	50
III. PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS.....	51
IV. MUESTRA.....	52
V. PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN.....	53
VI. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	53
VI.1 LIMITACIONES.....	53
VI.2 LA ENTREVISTA.....	54
VI.3 LIMITACIONES DE LA ENTREVISTA.....	55
VII. CUESTIONARIO.....	55
NOTAS BIBLIOGRÁFICAS CAP. IV.....	58
CAPITULO V. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS....	
CONCLUSIONES.....	68
BIBLIOGRAFÍA.....	70
ANEXO I.....	73

ANEXO 2.....	77
ANEXO 3.....	78

INTRODUCCIÓN

Consideramos que la situación de la "madre soltera" es socialmente importante, ya que presenta aspectos tales como "desobediencia", "subversión" a las leyes civiles, lo que altera el orden establecido y provoca el rechazo social, el acoso sexual, etc., Pero la mayor preocupación para las instancias encargadas de mantener dicho orden, es que se presenta la amenaza de que desaparezca la familia como institución, reproductora de la opresión hacia la mujer.

Este es un fenómeno que se ha visto a lo largo de la historia de la humanidad, el cual en nuestros días va en aumento de manera alarmante; sobre todo en la población adolescente, que es un grupo numeroso comparado con el de los adultos. Más de la mitad de mexicanos son menores de 25 años.

A pesar de que desde hace mucho tiempo la razón de ser y el destino de las mujeres ha sido la maternidad, muchas de ellas la han asumido de manera diferente a lo largo de la historia. Así pues, la familia como tal tiene un significado histórico concreto.

Aquí se presentará el papel que desempeña la misma, como elemento socializador controlado por el sistema capitalista, a través de la ideología de educar a la mujer principalmente para la maternidad, pero con la única condición de mantener el orden social, es decir mediante el matrimonio.

Un punto clave que también se aborda; es la opresión de que es objeto la mujer en un sistema patriarcal como el nuestro; basándose esta opresión en la diferencia sexual, es decir, la mujer esta atada a su cuerpo, y por lo tanto a la reproducción, consecuentemente, la maternidad no es un "instinto natural", sino un hecho social que va cambiando de acuerdo al momento histórico.

Como una alternativa para reivindicar el papel de la mujer en una sociedad patriarcal como la nuestra, destacamos el trabajo que está llevando a cabo el movimiento feminista a favor de la mujer como ser humano con derechos de igualdad ante el hombre. Describimos brevemente los antecedentes históricos que han dado pie a que dicho grupo adquiera mayor fuerza.

En nuestra investigación resaltamos cómo la mujer sola tiene que hacer frente no solo a la familia sino a la sociedad en su conjunto, una vez que descubre su embarazo y decide tener su hijo. Posteriormente, esta decisión la obliga a cuidar y educar sola a su hijo, empresa sumamente difícil. La madre soltera se desenvuelve, por lo tanto, en una situación bastante conflictiva por las críticas de que es objeto, viviendo con demasiada angustia y coraje el abandono de su pareja.

Las desigualdades sociales de genero históricamente han constituido la base sobre la que se asienta el funcionamiento y organización de las sociedades. Esta desigualdad se

acentúa de manera drástica en el caso de la mujer que tiene hijos sin haber contraído matrimonio.

Consideramos que la problemática de madre soltera es un fenómeno que históricamente se ha presentado sin distinción de clase social, nivel de escolaridad, cultural o económico, siendo el grupo de mayor riesgo las adolescentes, claro que sin omitir a las mujeres adultas, entre las cuales encontramos un alto índice de madres solteras. Para fines de este trabajo, hemos dividido en dos grupos nuestra muestra, precisamente las de 16 a 25 y de 26 a 40 años.

Este hecho que se presenta masivamente, tiende a negar el estereotipo de familia “nuclear” (padre, madre e hijos), ya que la mujer se convierte en el único sostén de la misma.

La situación laboral y psicosocial de la madre soltera en Ciudad Nezahualcóyotl es el problema de investigación que abordamos desde una perspectiva meramente descriptiva, ya que no se llevó a cabo ningún tipo de intervención grupal.

El desarrollo de la investigación se llevó a cabo en dos etapas; selección de material hemerográfico e investigación de campo, que requirió la participación directa de las madres solteras, para lo cual el departamento de trabajo social del Hospital Dr. Gustavo Baz nos auxilió amablemente en la concertación de las entrevistas.

La situación de la madre soltera en Ciudad Nezahualcóyotl se perfila de acuerdo a las siguientes características:

Nezahualcóyotl es una zona que se ha poblado rápidamente por una gran afluencia de gente que viene de los municipios conurbados del Estado de México.

La población ha padecido muchas limitaciones en cuanto a los servicios públicos. Específicamente las mujeres que se ven en la necesidad de trabajar, sin contar con servicios de guarderías u otros, que faciliten la doble y a veces triple jornada de trabajo.

En general, las condiciones en que se desenvuelve la madre soltera en Cd. Nezahualcóyotl son difíciles, ya que no se encuentra contemplada en programas que de una manera integral pudieran brindarle apoyo en cuestiones tales como asesoría legal, jurídica, capacitación, educación y, sobre todo, para constituir las en grupos autogestivos.

En la presente investigación se concluye con los siguientes hechos relevantes de la condición de la madre soltera:

- 1) El trabajo que desempeña la mayoría de las veces, requiere únicamente estudios elementales; por tanto, la retribución es también elemental.
- 2) La relación de la madre soltera con su familia se vuelve un tanto conflictiva, pues ella es tachada como un ser sin voluntad, donde los padres deciden sobre su vida y la de su hijo.

3) La madre soltera difícilmente tiene una relación estable y segura.

4) La madre soltera se convierte en un objeto sexual que no debe exigir compromisos.

En los anexos, se ilustra el cuestionario tal y como se aplicó a la muestra, y el análisis de frecuencias por ítem descrito en forma general.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

I. EL CONTEXTO SOCIOLABORAL DE LA MADRE SOLTERA.

“El relegar a la mujer ha sido un error histórico que debemos combatir y superar... he decidido movilizar todos los medios a fin de instituir oportunidades iguales entre hombres y mujeres... Nuestra sociedad puede salir ganando por una política de este tipo.”(Yvette Roudy).

Es innegable que la incorporación de la mujer a la población económicamente activa es un factor que la sitúa como un ser más receptivo de su realidad. Aunado a que un número significativo de mujeres son el único sustento de su familia. Sin embargo, la incorporación de la mujer al trabajo ha significado largas jornadas, bajos ingresos, trabajo en condiciones insalubres, discriminación en el pago con respecto a los varones por el mismo tipo de trabajo, menor ingreso.

Realmente consideramos que esta propuesta no explica claramente cuáles son esos medios para transformar ideologías tan arraigadas que tienen que ver con el sistema de producción prevaleciente, que se encarga de cosificar a la mujer.

“En una sociedad patriarcal como la nuestra, es el hombre quien se ha encargado de moldear la mujer de acuerdo a sus intereses particulares. Entendiendo por patriarcado la institucionalización del poder masculino que se manifiesta como un sistema a nivel familiar y social, ideológico y político, conque los hombres a través de la fuerza, la presión directa, rituales, tradición, ley, lenguaje, costumbres, educación y división del trabajo determinan cuál es el papel que las mujeres deben interpretar y actuar con el fin de estar en toda circunstancia sometidas y negadas de su ser social “.(1)

La concepción patriarcal manifiesta que la mujer tiene el don de la vida, por tanto su función se reduce a la maternidad como una obligación, asignándole papeles tradicionales de reproductoras encargada del cuidado de los niños, del trabajo doméstico y como objeto sexual: lo femenino es maternal, lo doméstico, mientras que lo masculino es lo público, es decir, existe una dicotomía entre los géneros femenino y masculino.

En los últimos años la incorporación de la categoría de género en la explicación de los comportamientos de los hombres y las mujeres que constituyen nuestra sociedad, ha tenido un gran impacto, transformando las formas en que son interpretadas esas conductas.

Los sistemas de género son un conjunto de prácticas, representaciones colectivas, símbolos, valores, normas y elaboraciones ideológicas sobre lo masculino y lo femenino.

Cada sociedad elabora sus sistemas de género a partir de la diferencia sexual entre hombres y mujeres. Es decir, los seres humanos adjudican características intelectuales, morales y psicológicas diferenciadas según el sexo, rasgos femeninos o masculinos que son explicados como naturales, pero en realidad son construidos socialmente. Este proceso de asignación de propiedades tiene como resultado la formación de estereotipos, los cuales se componen de rasgos, roles de comportamiento, características físicas y ocupaciones que distinguen a las mujeres y a los hombres.

“La categoría de género, parece ser una herramienta heurística que ha permitido cuestionar la concepción tradicional y androcentrista de la masculinidad y la feminidad, eliminando el sesgo biologicista que caracterizaba las explicaciones, para proponer lo que ahora conocemos como los comportamientos típicos de cada sexo, no son más que condicionamientos sociales, basados en las creencias sobre lo que un hombre o una mujer debe ser”.(2)

Bleichmar (1989), pone énfasis en que el estereotipo del rol femenino marca como características positivas de este género la dependencia, sumisión, temor, etc.

Tal diferencia de roles entre hombres y mujeres surge desde el momento mismo del nacimiento, a través del primer agente de socialización, la familia; posteriormente, la escuela, la religión, los medios masivos de comunicación etc.

Sin embargo, para la madre soltera, el hecho de convertirse en proveedora de alimento, vestimenta, educación, etc., modifica su sistema de valores y actitudes, pues la obliga a entrar al ámbito público que, como mencionamos antes, es socialmente característico en el varón, logrando de esta manera un mayor desarrollo.

Tal diferencia de roles entre hombres y mujeres surge desde el momento mismo del nacimiento, a través del primer agente de socialización, la familia, la escuela, la religión, los medios masivos de comunicación; etc. Esta diferenciación en nuestra cultura implica, entre otras cosas, virginidad para la mujer y libertad sexual para el hombre. De tal suerte que la mujer que se convierte en madre soltera ha violado las reglas de la cultura patriarcal y es tratada en algunos casos de prostituta, el concepto más despectivo para designar a una mujer.

En la etapa primitiva la dirección del hogar estaba a cargo de las mujeres, así como la alimentación y el cuidado de los niños, labor socialmente tan importante como la de proveer víveres, la cual correspondía a los hombres.

“En estas sociedades de familias promiscuas los hombres no sabían quienes eran sus hijos biológicos por lo que no tenían a quien heredar sus bienes acumulados. De esto surgió la necesidad de que la mujer tuviera relaciones sexuales con un solo hombre para saber quienes eran sus hijos y poder heredar sus bienes. Una de las instituciones concebidas para facilitar la transferencia de propiedad es el matrimonio. El principal derecho que asignaba al marido era un derecho absoluto de acceso sexual exclusivo a su mujer, y también el derecho absoluto de disposición sobre la propiedad familiar. Mientras que la mujer tenía el deber de obedecer y someterse a su marido, ella estaba legalmente impedida de abandonarlo y sujeta a severos castigos por adulterio. Su función era reproductiva y sexual frente al marido. Esto daba valor a la existencia de la mujer y consolidaba su status de “buena mujer.”(3)

Ante la posibilidad de dar fin o modificar, aunque mínimamente esta situación tan desigual entre hombres y mujeres; surge el movimiento feminista que ha incursionado en los diferentes foros acerca de mujeres.

El movimiento feminista a nivel mundial ha provocado la revolución más importante de este siglo; al cuestionar los valores que de forma tradicional habían considerado a los hombres y a las mujeres como seres jerárquicamente distintos, es decir, los primeros, superiores y las segundas, inferiores por naturaleza biológica.

“Este movimiento ha logrado incidir en importantes espacios, y hoy es imposible pensar en cualquier proceso de democratización en ausencia de los valores que el feminismo ha promovido”. (4)

La investigación del movimiento feminista mexicano a través de la cual el cambio de la condición de la mujer resulta el fin, se presenta a la par de los movimientos revolucionarios. Para el análisis del movimiento feminista en México, mencionaremos los siguientes períodos que fueron claves para el desarrollo de éste:

En 1884 apareció la revista feminista “Violetas del Anahuac”, en ella se demandaba el voto para las mujeres y la igualdad de los derechos para ambos sexos. En 1904 se funda la primera organización feminista “Sociedad protectora de la mujer” y la revista “Mujer mexicana”.

Para 1919 surge el Consejo feminista mexicano.

En 1923 se llevó a cabo en México el primer Congreso Feminista Internacional, en el cual se exigió:

Derecho al voto.

Una sola moral sexual.

Guarderías.

Comedores públicos.

Hombres y mujeres con la misma información y derechos sexuales.

Derechos a la educación para mujeres.

Respeto y reconocimiento al trabajo doméstico.

En 1928 se promulgó un nuevo Código Civil que da a la mujer mexicana “igualdad” jurídica frente al hombre.

Para 1962 se reforma la Ley Federal del Trabajo y queda instituida la igualdad de derechos y obligaciones en el trabajo para mujeres y hombres.

En 1975, Año Internacional de la Mujer, se cumplió el objetivo de crear las condiciones que ayudarían a la máxima participación de la mujer.

Recientemente se celebra, cada 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer, llevándose a cabo coloquios, cine, conferencias, incluso exámenes médicos, todos ellos con un objetivo: la emancipación de la mujer. En 1990, precisamente en ese día, se llevó a cabo una manifestación en el Distrito Federal para protestar contra la violencia hacia las mujeres. La marcha estuvo compuesta por amas de casa, sindicalistas, colonos, campesinas, feministas, militantes de partidos políticos, y ciudadanos en general, que protestaban por la violencia que se ejerce en todos los ámbitos, tanto laborales como domésticos.(5)

No obstante, en algunas discusiones de derechos humanos surgen resistencias cuando se trata de abordar temas relacionados con las mujeres, que según Charlotte Bunch, se esconden bajo diferentes justificaciones:

1) La discriminación sexual es demasiado trivial o no tan importante, o se discutirá después de los temas mayores de sobrevivencia que requieren atención más inmediata.

2) El maltrato a las mujeres no es un tema político sino cultural, privado, individual, que no corresponde a la acción estatal.

3) Dado que los derechos de las mujeres no son precisamente derechos humanos se requiere de otra forma de acción.

4) Cuando se reconoce el maltrato de las mujeres, se considera inevitable o tan extendido que remplazar otros temas de derechos humanos "más importantes".(6)

Según Serret Bravo (1995), el movimiento feminista debe entenderse en términos muy amplios; porque no solo se trata de movimientos de mujeres que promueven cierto tipo de demandas sociales y que enfrentan directamente al poder establecido en favor de sus derechos, sino de una importante lucha por cambiar las formas ideológicas que constituyen en las sociedades a los hombres y mujeres como tales, al producirse en los más diversos espacios como los hogares, los medios de comunicación, las instituciones educativas y las empresas, entre otros ámbitos.

"La función materna no es natural o biológica, sino social y cultural. Es una responsabilidad que se nos ha asignado de manera casi exclusiva a las mujeres, y aunque tiene su parte gratificante, amorosa y placentera, es también fuente de muchas exigencias y múltiples compromisos que trae consigo infinidad de dudas y un gran desgaste físico y emocional, limitando nuestras potencialidades laborales, sociales y ciudadanas".(7)

Es decir, cuando las mujeres se embarazan y cuando nacen sus hijos, sufren un gran desgaste físico y emocional, sobre todo cuando se tienen más hijos; esto no es tomado en cuenta, ya que son consideradas como únicos seres brindadores de amor, es decir, no "deben" dedicarse a uno solamente, porque de ser así, se piensa que ya no quiere a los demás.

I.2 LA CRISIS ECONÓMICA EN MÉXICO

El problema laboral y psicosocial de la madre soltera esta inmerso dentro de un contexto social, cuyos límites están determinados por las relaciones económicas prevalecientes; por ello consideramos relevante exponer brevemente la crisis económica por la que atraviesa el país.

Primeramente, de manera general, expondremos la situación prevaleciente entre 1940-1975: Este periodo se caracterizó por un crecimiento económico relativamente sostenido: el “modelo de sustitución de importaciones”, por una parte, y “el milagro mexicano”, por otra; que aunado a las políticas proteccionistas, permitió gran acumulación de capitales y tasas de rendimiento muy favorables para el sector capitalista. Esto condujo a la formación de grupos con altos niveles de ingresos, con una gran capacidad concentradora de capital. A su vez, dichos grupos promovieron y encabezaron la industrialización en nuestro país.

Las grandes tasas de beneficio permitieron un buen nivel de inversión privada, la cual favoreció la trayectoria de crecimiento económico y un relativo auge de empleos. Este incremento del nivel de empleo (sobre todo en las áreas urbanas) conllevó a un incremento del nivel de vida y a un aumento considerable de la población, en el sector urbano principalmente.

Empero, a pesar del relativo bienestar social logrado por gran número de la clase trabajadora del país, aquel fue muy limitado en contraste con los beneficios obtenidos por el sector privado. Es decir, la distribución del ingreso benefició substancialmente más a las clases capitalistas, permitiéndoles una gran concentración de capital. Esto se reflejará, de forma contundente, en los altos índices de pobreza durante la década de los 80's.

Es innegable que la situación económica del país ha registrado avances importantes, que a partir de 1988 se ha observado una permanente disminución en el ritmo de la inflación y el producto interno bruto ha mostrado una tasa positiva y en aumento.

“Sin embargo, estas dos modalidades no han determinado una mejoría en las condiciones de vida de las grandes mayorías del país, ya que la concentración del ingreso, lejos de atenuarse se ha acentuado. Estos datos son revelados por el anexo estadístico de los informes de gobierno: El conjunto de los asalariados del país reciben poco menos del 25 por ciento del producto interno bruto mientras el excedente de explotación, que representa el excedente de los empresarios, alcanzó poco más del 55 por ciento, una vez descontados los ingresos gubernamentales y otro tipo de transferencias.” (8).

El bajo nivel socioeconómico de la gran mayoría de la población mexicana es la base de toda una serie de problemáticas que se ven plasmadas en deficiencias de la

alimentación, la educación y la salud, etc., Específicamente en los grupos marginados, en los cuales predominan el subempleo y el desempleo.

Es decir, los niveles de pobreza y pobreza extrema se han acentuado. Esto indica que el ingreso familiar no es suficiente siquiera para satisfacer las necesidades elementales de la población haciendo referencia a la canasta básica.

La inestabilidad económica por la que atraviesa el país afecta directamente a la población, de tal manera que se reduce el poder adquisitivo, lo que trae serias consecuencias para la salud, la vivienda, la educación etc.

“A principios de los 90’s más de la mitad de la población de 15 años no satisfacía el mínimo constitucional en materia educativa, es decir, no tenía estudios de primaria terminados; los servicios públicos de salud no tenían capacidad para atender adecuadamente a más de la mitad de la población; la mayor parte de viviendas que albergan al 90 por ciento de la población se encuentran en condiciones ínfimas de seguridad e higiene por alguna de las siguientes causas: hacinamiento y deterioro parcial o total, carencias de agua, drenaje y electricidad”.(9)

Esta información refleja de manera concreta la situación a la que se enfrenta la población y, específicamente, la madre soltera (nuestro objeto de estudio), cuyas características se encuentran contempladas en los datos anteriores, según la información obtenida a partir de la muestra entrevistada.

“Por otro lado, cabe señalar que, de un total de 432 mil muertes ocurridas en el país a mediados de los 70’s y principios de los 80’s, 185 mil eran evitables si la población hubiera tenido niveles de bienestar adecuados. De esas 185 mil muertes anuales, 77 mil fueron menores de un año y 107 mil menores de cuatro”. (10)

La información estadística que nos pudiera proporcionar datos sobre el estado civil de las madres de estos niños no la tenemos; sin embargo, dado el alto índice de mujeres abandonadas que tienen que funcionar como jefas de familia, nos hace suponer que un número considerable de estos niños son hijos de mujeres solas.

El actual gobierno ha implementado una serie de políticas públicas tendentes a elevar el nivel de vida de la población, como la reforma educativa que hace obligatoria la primaria y la secundaria, las reformas al código penal y procedimientos civiles en materia de delitos sexuales y la discusión sobre la despenalización del aborto.

Esto último involucra directamente la condición de la mujer. La política gubernamental ha promovido varios programas que tienen que ver con la problemática de género (cocinas populares, creación de talleres, guarderías, etc.), ejecutados en el marco de “ Pronasol “ y que, sin embargo, no lograron satisfacer de manera real las necesidades de las mujeres.

Contrariamente a estas medidas gubernamentales, la realidad es que un número considerable de mujeres son analfabetas o no tienen ni siquiera la primaria terminada, lo cual implica que tienen que ocuparse en empleos no calificados o formar parte de la economía subterránea. Consecuentemente, no cuentan con ningún tipo de prestaciones.

Así pues, ante la problemática expuesta, la crisis actual del país se ha agudizado.

“De esta forma tienden a constituirse dos países; por un lado, el que tiene en la base a sectores de la clase media urbana que labora en la industria y servicios en empresas medianas y grandes, cuyo nivel de vida ha subido a lo largo de los últimos tres años; y en la cúpula, se encuentran menos de 10 mil familias que se apropian de la mayor parte de la riqueza material producida socialmente”.(11)

Del otro lado, aparece el país de los excluidos, de los que se mantienen con entre uno y hasta cinco salarios mínimos, y frecuentemente con menos del salario mínimo o que son desempleados permanentes.

I.3 EL COMERCIO AMBULANTE.

A partir de los 80's en adelante se agudizó la crisis económica en el país; lo que implicó un acrecentamiento de la deuda pública. Las tasas de interés se elevaron.

Por otro lado, también se da una reducción del gasto público en términos sociales; existe recorte de personal en las paraestatales, lo cual redundó en un gran nivel de desempleados que de una u otra manera pasarán a formar parte de la economía informal, sumado a la gente que durante toda su vida se ha desempeñado en el subempleo.

El desempeñarse, en trabajos no calificados redundó en bajos niveles de vida; el comercio ambulante se convierte en una opción para sobrevivir.

“Se tienen registros que en enero de 1990 existían 208 mil vendedores en la vía pública de la capital y para diciembre del mismo año, la cantidad creció a 500 mil”.(12)

Así pues, los comerciantes ambulantes son quienes trabajan al margen de las disposiciones legales; no pagan impuestos, se inventan fuentes de trabajo al margen de la ley. Sin grandes capitales, sin créditos, o bien, con altas tasas de interés; sin formación técnica y sin ningún tipo de garantía o prestación por parte del seguro social. Sin embargo, cabe señalar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público está a punto de incorporarlos al régimen impositivo vigente.

“Los ambulantes se concentran principalmente en barrios populares, se encuentran dentro de los límites que convencionalmente se conoce como población económicamente activa (PEA) y las más de las veces son mujeres”.(13)

Esto quiere decir que las mujeres se emplean predominantemente en el comercio ambulante y en consecuencia, no tienen ningún tipo de prestación en cuanto a servicios de guarderías, atención médica, jubilaciones, indemnizaciones, etc. Por tanto, todos estos gastos tienen que ser solventados por ellas.

Cabe señalar que durante la investigación realizada, un número significativo de madres solteras dijeron ser vendedoras ambulantes. Esta información será expuesta de manera más amplia en capítulos posteriores.

“La importancia del comercio ambulante estriba en que de él dependen 260 mil personas”.(14)

El comercio ambulante es uno de los efectos de las crisis económicas, que trae consigo el deterioro del nivel de vida, pues no existe un ingreso familiar estable y éste a la vez no cubre los costos monetarios de la canasta básica: necesidades de educación, salud, vivienda, alimentación, etc.

El desempleo masivo y la reducción del ingreso han obligado a los sectores populares a ingeniar mal remuneradas formas de subsistencia; una de éstas es el comercio ambulante, otra es la prostitución, el contrabando, la delincuencia, etc.

Es importante señalar que las mujeres se enfrentan cotidianamente a problemas que tienen que ver con su género. Padecen además de bajos niveles de vida, escolaridad limitada y emplearse en trabajos no calificados. El comercio ambulante, el trabajo doméstico que se caracteriza por pagos sumamente bajos, y como obreras en talleres de costura e incluso a domicilio (la mayoría de las veces estos talleres funcionan de manera clandestina), y en la prostitución.

“De acuerdo con la información oficial, 14 millones de mexicanos viven de la economía informal, es decir, 35 por ciento del (PIB); esta economía subterránea ha evitado el estallido social, de ahí se explica por qué el gobierno lo tolera, otorgando permisos para ejercer en la vía pública: otro punto es la incapacidad del gobierno para integrar a este sector a la actividad productiva”(15)

Aunque no referida solamente al comercio ambulante, la economía informal que lo comprende es ilustrativa de la magnitud del problema del primero.

I.3 CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO DOMÉSTICO.

El constante deterioro del ingreso familiar conduce a las mujeres a buscarse alternativas de trabajo, como trabajadoras domésticas, por ejemplo, que no requiere de ninguna calificación. Estas mujeres son en su mayoría mujeres pobres que emigran del campo a la ciudad, para enfrentarse a problemas de abuso de autoridad y bajos salarios.

En la ciudad de México hay miles de mujeres que buscan sobrevivir vendiendo su fuerza de trabajo. Casi todas son mujeres jóvenes de baja o nula escolaridad, provincianas en su mayoría.

“El desconocimiento de sus derechos y obligaciones dan margen a situaciones de abuso, sumisión y explotación, explica Rutt Joffre, integrante del grupo colectivo ATABAL”. (16)

Esta organización fue creada hace cuatro años, con la finalidad de defender los derechos de las trabajadoras del hogar, y promueve la formación educativa que les facilite el acceso al mercado laboral.

“Investigaciones realizadas por ATABAL revelan que entre 200 mil trabajadoras domésticas en la ciudad de México, están sometidas en general a un régimen laboral que desconoce derechos fundamentales tales como la limitación de la jornada laboral y un salario digno y pago de prestaciones”. (17)

El trabajo doméstico se remunera por debajo de 4 dólares diarios y es uno de los mas bajos del mundo. La jornada de trabajo puede ser de 12 hasta 16 horas diarias, dedicadas a lavar, planchar, cuidar niños, cocinar, etc.

Cabe señalar que si no se les otorga el salario mínimo, mucho menos son reconocidos otros derechos, como vacaciones pagadas, gastos médicos, incapacidad por enfermedad, pago de indemnización en caso de despido, horas extras, descanso dominical. La trabajadora doméstica se encuentra al margen de estos derechos, de los cuales, además, no tienen conocimientos al respecto.

“El trabajo doméstico es considerado no calificado porque ningún título ampara su aprendizaje y se cree que cualquiera puede hacerlo. Se toman los alimentos en el lugar de trabajo; esto hace más difícil la cuestión del salario ya que en nuestra casa el padre o el marido nos sustenta; por lo tanto se cree que con la comida estamos pagadas.” (18)

Cabe recalcar que la situación cotidiana de la madre soltera se torna aún más problemática por el hecho de tener a su hijo en su lugar de trabajo; existe una mayor discriminación y se tiende a disminuir aún más el pago.

“Es importante señalar que según el último censo de población (1990) las trabajadoras domesticas llegan a 646.199 y representan el 12 por ciento de la población femenina económicamente activa”. (19)

I.4 CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO ASALARIADO.

La política económica y laboral impuesta por el gobierno de Miguel De la Madrid (1982-1988) ante la crisis económica, afectó principalmente a las mujeres de la clase trabajadora. Sobre ellas cayó con mayor fuerza el peso de la crisis. Se vieron deterioradas sus condiciones laborales.

El trabajo asalariado se caracteriza porque no requiere de personal muy preparado y por lo tanto, los ingresos que los asalariados perciben son muy bajos. Es dentro de la industria donde las mujeres buscan alternativas para mejorar sus precarios ingresos.

“La mujer trabajadora de América Latina y el caribe y especialmente en los grupos de escasos recursos, se desempeña en empleos de baja productividad y remuneración, asumiendo al mismo tiempo la responsabilidad de las tareas del hogar y la dirección de la familia.”(20)

La incorporación de la mujer a la población económicamente activa se debe, primordialmente, al bajo ingreso familiar, que no alcanza a cubrir las necesidades elementales de una familia. En tales circunstancias, la mujer tiene que buscar alternativas de trabajo.

Un factor importante que obliga a las mujeres a emplearse en la industria es el bajo nivel de escolaridad. La industria es la única fuente de trabajo que hasta hace poco aseguraba el pago del salario mínimo.

“El empleo de mano de obra femenina a gran escala representa por el momento para los empresarios nacionales y extranjeros, mayores y mejores niveles de productividad, a base de bajos costos económicos y políticos. Las razones que ellos dicen tener para contratar mujeres son entre otras:

El trabajo que realizan requiere por lo común de poca capacitación y bajo nivel de escolaridad.

Ellas tienen mayor resistencia física y más habilidad para desempeñar sus tareas.

Tienen menor experiencia en la organización sindical y mayor desconocimiento de sus derechos laborales.

Todas estas características justifican para los empresarios una baja remuneración”. (21)

Las mujeres se distribuyen en estas ramas de la industria, en el área metropolitana de la ciudad de México, e implica una enorme fuerza de trabajo en cada una de ellas.

“En el subgrupo de la confección de prendas de vestir las mujeres constituían el 73.6 por ciento de los trabajadores. En los subgrupos de fabricación de chocolate, confituras y jarabes; de tejidos y artículos de punto, de productos farmacéuticos y medicinales, las mujeres representan cerca de la mitad de los trabajadores en cada subgrupo (47.7, 44.3, 38.4 por ciento respectivamente) y alrededor de la tercera parte en los subgrupos de textiles no clasificados (29.7 por ciento); en el de jabones, detergentes, cosméticos (27.8 por ciento) en materiales de plástico, calzado, juguetes (33.8 por ciento) y en conservación de frutas y legumbres (26 por ciento)”. (22)

Estas estadísticas reflejan que la incorporación de la mujer a la población económicamente activa, tiene bastante peso en nuestro país, y que a pesar de esta incorporación masiva, siguen siendo objeto de discriminación.

Estas estadísticas también reflejan que la jornada laboral de las asalariadas, consiste en trabajos parciales descalificados, rutinarios y repetitivos organizados en tiempos y movimientos continuos de producción en constante aceleración y una estricta supervisión y control. Deben permanecer sentadas prácticamente toda la jornada, utilizando intensivamente algunas partes del cuerpo, manos, pies, brazos, ojos, mientras que el resto permanece inmóvil. En cualquiera de las ramas económicas, junto a los problemas de trabajo y la doble jornada, se presenta la inseguridad en el empleo.

Aunado a las presiones de trabajo, la mujer tiene que enfrentarse a veces ante la disyuntiva de embarazos ó no, pues esta condición influye en las oportunidades de empleo como en el salario. Aparentemente, una decisión tan personal está condicionada por la necesidad económica, pues una mujer embarazada corre el riesgo de despido.

La investigadora Rosario Robles, Secretaria de Asuntos Femeniles de Trabajadores de la UNAM, señala : para que la maternidad no sea una carga improductiva, asumida de manera individual, debe resolverse social y colectivamente; la incorporación de permisos maternos y paternos y establecimientos de centros de desarrollo infantil, así como comedores y lavanderías populares, la conformación de horarios de trabajo acordes con las jornadas de trabajo y la existencia de servicios médicos eficientes

Efectivamente, pensamos que estos puntos son sueños, y que la mujer trabajadora es quien debe promover formas mas objetivas tendentes a resolver su problemática.

Mientras esto no ocurra, la mujer estará sometida a un desgaste propio del trabajo doméstico, agregando a esto un papel subordinado a todos los ámbitos de su vida. Es decir, la mujer enfrenta problemas derivados de las relaciones de producción y de las relaciones por razones de género.

Para concluir, diremos que está información respecto a las condiciones laborales de la mujer en México, nos ayuda a explicar y comprender y, además, hacer inferencias de una parte de estas mujeres, que son las madres solteras, quienes debido a la baja escolaridad se emplean en la industria, enfrentando toda esta problemática expuesta. Esta información se respalda por la información de campo realizada.

Es importante señalar que la falta de información respecto a este fenómeno social, nos obligó a realizar inferencias a partir de la investigación empírica.

NOTAS
CAPÍTULO I.

- 1 F. Flores. "El devenir de la subjetividad femenina: un paradigma entre lo individual y lo colectivo" en Estudios de Género y Feminismo I. Fontamara. México. p. 95.
- 2 Olga L. Romero Bustos. "Femineidad, masculinidad y androginia". Ponencia presentada en el VII Congreso Mexicano de Psicología. México, 1995.
- 3 Carlos Marx y Federico Engels. "El origen de la familia y la propiedad privada". Obras Escogidas. Progreso Moscú. p. 471.
- 4 Teresa Cedillo Nolasco. "El tema sobre la mujer, poco estudiado por las universidades". Órgano Informativo. UAM-I. p. 16.
- 5 Lau J. "El feminismo en México". La nueva ola del feminismo en México. Planeta. México, 1979, p. 12.
- 6 Charlotte Buch. "Women's Rights as human rights: towards a revision of human rights". Política y Cultura. UAM. 1992. p. 38
- 7 María de Lourdes Valenzuela, et al., "Mitos, realidades y propuestas sobre la maternidad". IJEM. México, 1994. p. 7
- 8 Editorial: "La desigualdad, una injusticia social y un riesgo político". El Día. México, 2 de marzo de 1992. p. 5
- 9 Ibid.
- 10 Hugo Sánchez Garduño. "El liberalismo social y la distribución del ingreso". El Día, México, febrero 11 de 1992. p. 5
- 11 op. Cit., p. 5
- 12 Patricia Troncoso. "El ambulante, opción para los que carecen de un empleo fijo en la ciudad". El Día, México, febrero 11 1992. p. 4
- 13 Ibid.
- 14 Ibid.
- 15 Ibid. p. 5

16 María Guerra. “Trabajo doméstico y opresión femenina: las trabajadoras domesticas”. El Día, México, 23 de junio de 1991. p. 7

17 Ibid.

18 Carolina Velázquez. “El trabajo doméstico, una tarea invisible”. Doble Jornada Suplemento de La Jornada. México, octubre 7 de 1991. p. 10

19 María Luisa Cantú. “Las trabajadoras frente a una ley que las atañe”. Doble Jornada Suplemento de La Jornada, México agosto 3 de 1992. p. 8

20 Elsy, Bonilla. “Progreso económico y social en América Latina”. Informe México de 1990. p. 12

21 Ana Alicia Solís de Alba. “La obrera mexicana en la industria de la transformación”. Trabajadoras Mexicanas .UAM-I. p. 30

22 Ibid.

CAPÍTULO II.

SITUACIÓN LABORAL Y PSICOSOCIAL DE LA MADRE SOLTERA. LA MADRE SOLTERA. DEFINICIÓN.

En el presente capítulo se expondrá la problemática a la que se enfrenta la madre soltera en los aspectos laboral y psicosocial, entendiendo este concepto como la relación que ésta mantiene con su familia, con sus hijos y con su pareja, así como sus miedos y expectativas.

Para los objetivos de la investigación, el término madre soltera se define como la mujer que tiene hijos fuera de un contrato legalmente establecido (matrimonio) o de un acuerdo convenido entre dos partes que deciden estar juntos durante un tiempo determinado.

La madre soltera en nuestra sociedad tiene una imagen estereotipada.

“El estereotipo es mas bien un producto ideológico con carta de naturalización popular. Está íntimamente ligado al prototipo cultural. Es decir, crea pautas y normas de comportamiento. Es utilizado para inducir consciente o inconscientemente la conducta y conformarla a las instituciones y grupos sociales que la presuponen dentro de sus función”.(1)

En este sentido, la creencia popular ha conformado un estereotipo de la madre soltera, el cual tiene que ver con el “fracaso”: La mujer que tiene un hijo fuera del matrimonio ha fracasado y este sentir tiene que ver con el trato que recibe en la sociedad. La madre soltera es el contrasentido de la institución familiar de la que tanto se vanagloria la sociedad, pues ha infringido las normas y esta transgresión de una u otra manera será castigada, en el trato social para con su hijo y las limitaciones que se le imponen a ella para encontrar un trabajo estable; limitaciones en la educación tanto para ella como para su hijo, y limitaciones para encontrar una oportunidad para rehacer su vida sentimental.

“La madre soltera es responsable de la transgresión de las normas establecidas sin cuestionar jamás la participación del varón en la concepción de un hijo”. (2)

Esta situación se explica por el hecho de que vivimos en una sociedad patriarcal, donde la mujer ocupa un lugar secundario, mientras que el hombre goza de permisividad sexual que le da libertad para tener relaciones sexuales fuera del matrimonio sin que esta situación afecte su integridad masculina, por el contrario, lo sitúa en un papel de superhombre.

Por otro lado, en lo que corresponde a los hijos, esta situación es muy cuestionable y confusa; porque nacen fuera del matrimonio y por tanto, en términos legales, son hijos naturales* y difícilmente pueden reclamar sus derechos. Esto ha cambiado en cierta medida con el procedimiento de que actualmente, en los actos oficiales de nacimiento, no se diferencia entre hijos legítimos y naturales.

“La filiación de los hijos nacidos fuera del matrimonio se establece con relación a la madre, por el sólo hecho del nacimiento, y respecto al padre únicamente por reconocimiento voluntario, por sentencia que declare la paternidad”. (3)

En tales circunstancias, la situación de la madre se torna muy difícil, pues en la mayoría de los casos su hijo no es reconocido legalmente por el padre y ella tiene que afrontar sola los gastos de alimentación y manutención de su hijo.

“Sólo se permite la investigación de la paternidad en casos de rapto, estupro o violación, y si la época del delito coincide con la concepción; cuando el hijo se encuentre en posesión de estado de hijo del presunto padre, cuando el hijo haya sido concebido durante el tiempo en que la madre habitaba bajo el mismo techo con el presunto padre, viviendo maritalmente.”(4)

La mayoría de las veces la madre soltera no reclama los derechos de su hijo, ya sea por ignorancia, orgullo, pena o vergüenza, rompe definitivamente su relación con el padre de su hijo o porque no quiere tener ningún tipo de vínculo con él.

* Legalmente no hay distinción, pues todos los hijos son legítimos, pero socialmente hay sanciones.

II.2 FACTORES QUE INFLUYEN PARA QUE LA MUJER SEA MADRE SOLTERA.

Investigadores estudiosos del problema señalan que la maternidad precoz se debe a conflictos familiares, incomunicación, violencia intrafamiliar, autoritarismo, necesidad de adquirir identidad adulta, yo débil, sentimientos de soledad, carencia de metas futuras, posibilidad del hijo como una alternativa o nada; éstos son factores determinantes para la proliferación de madres solteras.

“La relación sexual de las adolescentes pobres aparece a veces como la única salida ante el abandono y las pérdidas afectivas”. (5)

Pero es difícil generalizar, porque en algunos casos esos factores influyen pero no son determinantes.

“Si la mujer conociera su cuerpo, si la educación sexual no estuviera tan llena de mitos y tabúes, la situación cambiaría. Si recibiéramos una educación progresiva sobre el funcionamiento del cuerpo femenino, su capacidad de reproducción y acerca de los aspectos complementarios como lo sería la anticoncepción, la vida de las mujeres que tienen relaciones sexuales sin haberse casado no terminarían en ese embarazo inesperado y ese... abandono masculino tan frecuente”. (6)

Cómo investigadores del problema, nos resulta un tanto difícil saber a ciencia cierta las causas de este fenómeno; pero a raíz del trabajo de campo realizado, podemos aproximarnos a él con los siguientes resultados:

Situáramos la base principal del problema en la estructura económica, es decir, en la marginación en aspectos esenciales de la vida: la educación, la salud, la vivienda, etc., marginación que implica una serie de problemáticas como los conflictos familiares, incomunicación, violencia, carencia de metas, educación sexual insuficiente. Esta conjunción de factores no solo predisponen al fenómeno de la madre soltera sino a serios problemas de alcoholismo, drogadicción y prostitución, entre otras.

II.3 MADRE SOLTERA POR DESCUIDO O POR VOLUNTAD PROPIA.

Para el estudio que nos ocupa vale la pena hacer esta distinción. Efectivamente existen mujeres que, habiéndose realizado plenamente en sus estudios, en su trabajo, etc., que tienen éxito profesional aunado a una estabilidad económica, deciden libremente tener un hijo sin haber contraído matrimonio. Indudablemente, estas mujeres están preparadas para su maternidad tanto física como mental y socialmente. Sus hijos probablemente nazcan en un ambiente de amor y seguridad.

De todas formas, es importante señalar que de las mujeres entrevistadas, el 79% nunca pensaron en un embarazo y el 18% dijeron haber tenido a su hijo por decisión propia; pero vale la pena aclarar que lo que decidieron fue continuar el embarazo más no haberlo planeado libremente y mucho menos calcular las consecuencias con la información pertinente.

“Existen diferentes tipos de madres solteras: las que tuvieron un hijo por desinformación o falta de precaución en la relación sexual con su pareja. Y otras porque realmente desean tenerlos”. (7)

Es importante hacer notar que el objetivo de la investigación fue específicamente trabajar con mujeres de bajos recursos económicos y que se ven ante un embarazo no planeado.

Definitivamente la problemática que tienen que enfrentar estas mujeres es muy diferente de aquellas que voluntariamente se embarazan.

La madre soltera que se embarazó por descuido, se enfrenta primeramente al abandono de su pareja, a la recriminación y disgusto de su familia, a la falta de recursos económicos, algunas veces a la pérdida de su trabajo, etc.

Por otro lado, la madre soltera experimenta una serie de sentimientos que van desde la angustia, vergüenza, pérdida de la autoestima, etc.

II.4 REACCIONES DE LA MADRE SOLTERA ANTE SU EMBARAZO.

Pasa el tiempo y hay que enfrentar a la familia, a la sociedad, con dos posibilidades. Contribuir a la maduración emocional de la madre soltera, lo que traería como consecuencia dar un cauce adecuado a su vida y a la de su hijo.

Producir un daño mayor en la imagen que la madre soltera tenía de sí misma como mujer y como madre.

Cuando surge la segunda posibilidad, suelen presentarse, según la investigadora Vázquez, diversos síntomas de crisis, como el rechazo, la hostilidad, la desconfianza, el sentimiento de culpa excesivo, la depresión, sentimientos generalizados de incapacidad y fracaso, e incluso una euforia desproporcionada. La mujer puede sufrir cambios de salud porque siente que la maternidad amenaza el desarrollo de sus estudios o de su trabajo, pues esta influye en la actitud que tienen para con ella sus familiares y se verá en la necesidad de afrontar y decidir respecto al futuro de su hijo.

La madre soltera vive una situación excepcionalmente estresante; desde el momento mismo que se entera de su embarazo, por su cabeza pasan diversos pensamientos que van desde un posible aborto hasta el suicidio; sin embargo, se arma de valor y se lo comunica a sus padres, quienes la recriminan y, a veces, la maltratan tanto psicológica como físicamente.

A partir de allí la madre soltera experimenta crisis, preocupaciones provocadas por una sociedad que la rechaza, por una familia que no la comprende, por una absurda moral, por ser una mujer que no respetó las reglas.

Hay más implicaciones que debe afrontar: explotación laboral, agravada en muchos por agresión o chantaje sexual de los patrones, o quedarse en casa dependiendo de su familia para sobrevivir con su hijo.

Desempleo o subempleo por baja capacitación laboral y por discriminación, en razón de su condición de madre soltera; a su vez, la dificultad para obtener una mayor capacitación por carencia de recursos y falta de tiempo.

Imposibilidad de adquirir autonomía, debido a la dependencia económica de la familia; excesiva vigilancia y exigencias de moralidad e intervención en su vida privada, especialmente en los campos afectivo y sexual.

Trastornos psicológicos por el largo período de adaptación al nuevo ser, sin la participación de su pareja. Desconfianza hacia los hombres, miedo a la sexualidad y frigidez.

Por lo contrario, mujeres que al haber tenido un hijo buscarán una nueva relación erótica que les permita cierta estabilidad emocional, sin embargo, se encuentran con

hombres que sólo buscan una aventura y se ven ante un nuevo embarazo, desengaño o la soledad.

II.5 LA MADRE SOLTERA ADOLESCENTE.

Mucho se ha hablado sobre la adolescencia por habersele calificado, por el resto de la población, como una etapa crítica; existen muchas definiciones que intentan enunciar los elementos y características de la adolescencia, pero pocas que contemplen los tres aspectos básicos de la vida humana: el biológico, el psicológico y el social.

El adolescente es un ser humano y como tal, completo, y para comprender el proceso que vive, debemos dejar de considerar en forma aislada los tres factores mencionados.

Etimológicamente el término “adolescencia” proviene del verbo latín “adolescere”. (Diccionario Etimológico de la Lengua Española) la definición de Littré se centra en los aspectos biológicos: la edad que sucede a la infancia y que comienza con los primeros signos de la pubertad.

“Pocos programas de educación sexual han sido desarrollados en América Latina, y los que se apoyan en investigaciones lo hacen de manera indirecta, dado que están basados en estudios descriptivos y no en estudios explicativos”.(8)

La adolescencia es sin duda la época de los grandes cambios físicos, sociales y emocionales. En el desarrollo del adolescente, un componente importante es la sexualidad; por ello mismo, este aspecto no debe ser dejado al azar sino que debe abordarse conscientemente, para ayudar al joven a lograr un mejor ajuste a sí mismo y al mundo que le rodea.

“Cada cultura enfrenta de manera distinta el tema de la sexualidad, es por ello que es necesario tomarla en cuenta junto con el contexto, para conocer los valores, percepciones, expectativas y sentimientos de los individuos. En la cultura mexicana la educación es diferenciada drásticamente en las primeras etapas de la vida, provocando concepciones distintas hacia la sexualidad entre los hombres y las mujeres.”(9)

México es un país en el que, según datos que proporciona el INEGI (1990), alrededor de la mitad de la población esta constituida por adolescentes.

En México como en la mayor parte de América Latina, el embarazo en la adolescencia representa un importante problema de salud.

“Del total de la población, alrededor del 11.5% tienen entre 15 y 19 años de edad, y el 17% del total de los niños nacidos vivos son de mujeres de este tipo de edad”.(10)

La postura del profesor Manjarrez es muy acertada en este sentido; consideramos que los programas de educación sexual que se han implementado no reúnen las características mencionadas. Por otro lado, la diferenciación que él señala respecto a la concepción distinta de la sexualidad entre los hombres y las mujeres se pone de manifiesto en la libertad sexual que se atribuyen los varones, mientras que la mujer reprime su sexualidad, y quien se atreve a transgredir ciertas normas morales, es estigmatizada y discriminada: tal es el caso de la madre soltera.

Quisiéramos agregar que realmente no existe una sensibilización de la población ante los programas de educación sexual, lo que implica embarazos no deseados en las adolescentes y, en contraparte, hombres que no asumen su paternidad.

A pesar de que los niveles de instrucción entre la población de 15 a 19 años ha aumentado, no parecen producirse las reducciones previstas de la maternidad entre las adolescentes. Esto ilustra que los programas de educación sexual no dieron los resultados programados.

La maternidad se sigue concibiendo como el destino principal de las mujeres. Sin embargo, es importante mencionar que las adolescentes que la tienen como una imposición, sus hijos son en su mayoría no deseados.

“Actualmente casi dos tercios de la población continental de jóvenes de 10 a 19 años de edad (13.5 millones) viven en Estados Unidos, México y Brasil. En México el 24.2 por ciento (10.704.952) del total de los habitantes son hombres de este grupo de edad, y el 23.4 por ciento (10.392.526) son mujeres”.(11)

El número de mujeres adolescentes que tienen hijos es más elevado ahora que en el pasado, y los alumbramientos de éstas corresponden a una proporción mayor del total de los nacimientos en un país determinado.

“El nivel de escolaridad bajo influye determinadamente en las mujeres que tienen embarazos no deseados en la adolescencia. En México el 73 por ciento de las mujeres de 15 a 19 años que viven en las zonas urbanas tiene más de seis años de escolaridad, en tanto que en las zonas rurales, el 33 por ciento de las jóvenes”.(12)

Por tanto, el nivel de instrucción es uno de los elementos que ofrece a las jóvenes una visión más amplia de las posibilidades de superación y las puede dotar de otros recursos, para luchar por otras opciones en vez del embarazo y matrimonio prematuros.

La posición social de la mujer se deteriora si tiene hijos en su adolescencia, especialmente cuando se trata de jóvenes solteras. En nuestras sociedades no existen alternativas sociales ó económicas que garanticen la maternidad; muy al contrario cada día se castiga este derecho cuándo se trata de adolescentes solteras.

“Ha habido un aumento de las adolescentes embarazadas fuera del matrimonio, por ejemplo, algunas investigaciones han demostrado que del total de los niños nacidos de madres adolescentes en América Latina y el Caribe, la mitad son hijos de madres solteras”. (13)

En el caso de México, los datos evidencian cierta reducción en la proporción de mujeres que se casan antes de cumplir 20 años. Muy ligado a este fenómeno está la realidad de que una proporción importante de adolescentes tienen relaciones sexuales antes de casarse.

El 19.9 por ciento de las jóvenes de 15 a 19 años han estado unidas alguna vez; de éstas, más del 50 por ciento ha contraído matrimonio y el resto viven en unión libre o son viudas, separadas o divorciadas.

Entre las mujeres que tienen actualmente entre 20 y 24 años, el 44 por ciento se casaron o empezaron una unión antes de cumplir 20 años. En cuanto a la primera relación sexual, el 45.7 por ciento de las mujeres de esta edad había tenido ésta antes de los 20.

En nuestro país casi la mitad de los jóvenes tienen su primera relación sexual antes de los veinte, y la mitad de ellos lo hacen sin control anticonceptivo.

“De las mujeres entre 15 y 24 años de edad, menos del 30 por ciento revelaron usar métodos anticonceptivos en el primer coito; sin embargo, gran parte de esta práctica consistía en el coito interrumpido o el método del ritmo. Cuando se les preguntó porque no habían utilizado algún método anticonceptivo cuando tuvieron su primera experiencia sexual, la mayoría de las jóvenes respondieron que las relaciones sexuales fueron imprevistas o que no sabían nada respecto a la anticoncepción”.(14)

Estas estadísticas ilustran un panorama general con respecto a la actividad sexual de los jóvenes en nuestro país; y resulta poco alentador, tratamos de que existe un total desconocimiento de los métodos anticonceptivos, por lo cual se producen embarazos no planeados de jovencitas que además tienen que afrontar el abandono de su pareja.

Cabe señalar que gran parte de las madres solteras entrevistadas por nosotros están dentro de estos parámetros de comportamiento sexual.

II.5.1 TASA DE FECUNDIDAD.

En nuestro país, de cada mil mujeres entre 15 y 19 años 300 dan a luz. Al relacionar el número de partos con la educación, se observa que a niveles más bajos de instrucción corresponden altos promedios de gestación, de tal manera que el índice se eleva a 230 nacidos vivos por cada mil mujeres de 15 a 19 años, sin instrucción, y disminuye progresivamente a 157 por cada mil, con educación primaria; 52 por cada mil, con educación secundaria y 10 por cada mil, con educación superior.

En 1990 se calculó que hubo 445,269 alumbramientos de madres de 15 a 19 años; esto representó aproximadamente un sexto del total de nacimientos.

No obstante, estudios realizados en grandes metrópolis de Latinoamérica arrojan la información de que las adolescentes son el grupo en el que el aborto aumenta más notablemente. Se calcula que en esta región del 10 al 50 por ciento de los embarazos de jóvenes adolescentes concluyen en legrado, de los cuales un gran número les producen la muerte.

Datos que aporta la secretaria de salud en México indican que el 40 por ciento de los embarazos presentados en adolescentes concluyen en abortos y que éstos corresponden al 27 por ciento del total de abortos de toda la población. Por consiguiente, las jóvenes embarazadas se encuentran ante una probabilidad del 20 por ciento de peligro de muerte por riesgos obstétricos.

Es importante argumentar que, según las estadísticas de la encuesta sobre fecundidad en México, se estima que al término de la adolescencia de 3 a 4 de cada 10 mujeres ha tenido un hijo.

Si tomamos en cuenta que en México existe un número mayoritario de mujeres, que no cuentan con estudios, esto implicaría que en casi su totalidad, las mujeres tienen familias numerosas y con una alta probabilidad tendrán una maternidad temprana.

“Pilar Zavala, del Centro de Desarrollo Integral de la Mujer, considera que la actitud de las mujeres se ve determinada por su educación y que los principales problemas por los que atraviesa una madre soltera son económicos”. (15)

II.5.2. MATERNIDAD PREMATURA: RIESGOS PARA LA SALUD.

Se ha observado que cuando la mujer se embaraza a una edad menor a los quince años existe un mayor riesgo de enfermar o sufrir daños físicos por consecuencia del embarazo, el parto o el aborto clandestino.

“Las madres adolescentes tienen mayores probabilidades de tener partos prematuros y de dar a luz criaturas con peso insuficiente (...) Porque tienen mayores probabilidades de pertenecer a grupos sociales desfavorecidos”. (16)

Existen varios factores que influyen en el descuido de la atención médica de la embarazada, porque viven en lugares marginados que no cuentan con programas de salud adecuados para satisfacer las necesidades sociales más elementales; además, el comportamiento de la mujer embarazada puede influir en forma determinante para no acudir a realizarse estudios y tratamientos prenatales, suponiendo que existiese la infraestructura adecuada para ello. Cuando hablamos del comportamiento nos referimos a la inseguridad de la adolescente ante el problema que para ella representa el saberse embarazada, es decir, puede tener manifestaciones de miedo, vergüenza, timidez, inexperiencia, etc.

Aunado a los riesgos de salud, las madres solteras adolescentes tienen que enfrentar problemas de índole económica al interior de la familia y serios problemas de tipo moral. Pues la mayoría, dada su corta edad, dependen de la familia y viven bajo la autoridad paterna.

II.6 RELACIÓN DE LA MADRE SOLTERA CON SU HIJO.

La madre soltera que no planeó su embarazo experimenta cierto sentimiento de rechazo hacia su hijo; todos sus miedos, angustias y frustraciones coinciden con su embarazo. El mensaje que la madre está transmitiendo al feto desde el momento de la concepción hasta el nacimiento, podría influir en el futuro desarrollo psicológico del niño.

“Las consecuencias psicológicas y sociales adversas pueden provocar que se obligue a la crianza del hijo indeseado, ya sea por presiones familiares o sociales que varían de acuerdo con cada grupo o cultura”. (17)

Por si fuera poco, la madre soltera rompe con el esquema del modelo familiar.

“La sociedad concibe un tipo único y omnipresente de familia, el papá proveedor y la mamá ama de casa”. (18)

La madre soltera, al no haber planeado su embarazo, vive su maternidad como una imposición, con toda la angustia y frustración que esto implica. Es importante señalar que son diferentes etapas por las que atraviesa la madre soltera, porque en la medida en que transcurre el tiempo, su hijo se vuelve lo más importante y significativo de su vida. Esto se ejemplifica en el trabajo de campo realizado, donde las mujeres, mayoritariamente, sólo piensan en salir adelante con sus hijos dejando de lado la relación de pareja.

Las absurdas y rechazadas maternidades destruyen el amor maternal. La relación madre-hijo sólo puede ser amorosa cuando la mujer goza de una situación psicológica y material que le permita soportar los intensos esfuerzos que significa la maternidad.

Por otro lado, autores muy deterministas afirman que por el hecho de ser madres solteras tendrán hijas que lo serán también.

“El fenómeno de la madre soltera y el de la marginación social se encuentran asociados y tienden a reproducirse mutuamente. Si las familias marginadas originan familias marginadas, a su vez las madres solteras darán origen a hijas que serán también madres solteras y formarán familias marginadas”. (19)

El investigador señala que la originalidad en esta investigación, consiste en haber comprobado una vez más la actualización y la vigencia de la teoría de la compulsión a la repetición en nuestra cultura.

Argumenta que la aportación consiste en que el individuo, a través de la vida, lo que hace es introyectar conductas por medio de la identificación con personas del medio ambiente en el que se desarrolló en su familia, repitiéndolas y considerándolas como nuevas experiencias.

Realmente esta hipótesis que plantea el autor resulta bastante determinista y de una validez que no es absoluta.

Yo creemos que la marginación social es un problema socioeconómico muy serio en nuestro país que tiene que ver con la estructura económica del mismo. Es decir, no se puede hablar de la marginación social si no se le ubica dentro de un contexto de crisis económica que repercute consecuentemente en bajos niveles de vida de la población en general y que trae serios problemas de alimentación, salud, vivienda y educación.

Por tanto, mayoritariamente las familias se ubican dentro de esta problemática; y efectivamente, mientras no se dé una redistribución del ingreso que permita elevar el nivel de vida de las mayorías, seguiremos teniendo problemas de marginación. Y con esto se confirma que el problema de la marginación social no es exclusivo de la familia de la madre soltera, sino que involucra a gran parte de la sociedad.

Por otro lado, cabe señalar que en la presente investigación los datos respecto a los padres de las entrevistadas no los contemplamos, pues no tienen que ver con el objetivo de la misma.

Nosotros planteamos que la madre soltera y su hijo pasan por diferentes etapas: primeramente, un sentimiento de angustia y rechazo a medida que transcurre su embarazo; hay cierta resignación y se va acostumbrando a sentirlo y a aceptarlo, incluso a amarlo, convirtiéndose en algunos casos en su razón de vivir, puesto que difícilmente volverá a tener una relación de pareja.

La relación de la madre soltera con su hijo es bastante estrecha. Sin embargo, las condiciones concretas que limitan esta relación son las extenuantes jornadas de trabajo. Tal es el caso de las trabajadoras domésticas que en algunos casos no tienen ningún día libre para convivir con sus hijos. Algunas otras mujeres se sienten agobiadas pues tienen que someterse a una doble jornada (trabajo y hogar), pues no cuentan con servicios públicos que aligeren las pesadas cargas del hogar.

Cabe señalar que es más importante la calidad del tiempo que una madre pueda dedicarle a su hijo que la cantidad.

II.7 LA MADRE SOLTERA Y SUS EXPECTATIVAS RESPECTO A SU RELACIÓN DE PAREJA.

La madre soltera experimenta el rechazo de su pareja al no querer afrontar su paternidad; estas circunstancias marcan determinadamente su relación con el sexo opuesto, se muestra desconfiada, resentida y difícilmente podrá entablar una relación amorosa estable. O por el contrario, en su afán de una relación estable, se involucra sexualmente con otros hombres, se embaraza nuevamente y consecuentemente se enfrenta a otro abandono.

La madre soltera es tachada de inmoral y difícilmente se le brinda la oportunidad de rehacer su vida. Cuando ésta vive con su familia se le restringe su libertad y se le quiere manipular por medio del chantaje.

“La madre soltera sufre de trastornos psicológicos por la exigencia de la maternidad y el largo periodo de adaptación al nuevo ser sin el concurso de la pareja. Desconfianza hacia los hombres, miedo a la sexualidad, frigidez o una exagerada sublimación sustituta de las bondades de la maternidad”.(20)

La madre soltera manifiesta sentimientos de vergüenza y miedo porque le resulta muy difícil asimilar una nueva relación donde se sienta amada y respetada. Por otro lado, cabe señalar que ella manifiesta desconfianza respecto al trato que recibirá su hijo en caso de tener una nueva relación.

También cabe señalar que la madre soltera, dadas sus limitaciones en cuanto a su corta edad, aunado a deficiencias de la educación proveniente de su bajo nivel socioeconómico, siente angustia al no saber que va a pasar con el futuro de su hijo.

“La madre soltera es colocada por las circunstancias bajo un estado de shock emocional, en soledad y sin resguardo afectivo ni económico”.(21)

Cabe añadir que la madre soltera es vista como un objeto de placer, pues el hecho de haber tenido un hijo hace que los hombres la acosen sexualmente; como si esta situación la convirtiese en una mujer de fácil acceso.

“Muchas veces el hecho de ser madre soltera acentúa esta imagen de vulnerabilidad femenina. No faltan los galanes que sabiendo la situación de esas mujeres, pretendan cautivarlas a sabiendas de que están indefensas dentro de una sociedad en la que las formas llegan a ser más importantes que el fondo. Semejante situación se presenta en la vida cotidiana”.(22)

Es importante agregar que la discriminación que sufre la madre soltera también va dirigida hacia sus hijos; esto, debido tal vez a que son hijos tenidos fuera de la familia; es decir, detrás de la conformación de la familia existe un proceso histórico que legitima y garantiza la reproducción social de acuerdo a determinadas condiciones de estructura y superestructura, por consiguiente, la situación de la madre soltera no corresponde a las normas y jurisdicciones establecidas por dichas condiciones.

Este argumento nos hace suponer que los temores que manifiesta la madre soltera se derivan de su indefinición histórica, es decir, en el sistema capitalista no hay una base jurídica que legitime su situación.

Con todo lo que esto implica para la madre soltera, tiene que hacer frente a su situación, asimilar su problemática y rehacer su vida asimilando la experiencia negativa que le dejó su relación y reanudar un nuevo vínculo amoroso que le permita recuperar su confianza, valorarse y sentirse segura.

II.8 RELACIÓN DE LA MADRE SOLTERA CON SU FAMILIA.

La familia es considerada la célula fundamental de la sociedad, la encargada de reproducir las costumbres y tradiciones y además de inculcar las normas morales; de tal suerte que cuando alguno de sus integrantes infringe éstas es objeto de sojuzgamiento y castigo; este es el caso de la madre soltera.

En México, a pesar de ser escasos los estudios sobre la familia, predominan los que la conciben como célula básica de la sociedad con base en la cual y gracias a ella se desarrolla y articula. Es decir, la familia es considerada como la base de la sociedad, asignándole tres funciones esenciales: la procreación, la satisfacción de las necesidades económicas y afectivas de sus miembros y la socialización de éstos.(23)

Lidz y Fleck (1985) confirman lo anterior al señalar que la familia “es la unidad social primaria” que brinda seguridad y supervivencia al ser humano desde que se es niño, promoviendo y facilitando el aprendizaje de las habilidades de adaptación y conformando una buena parte del desarrollo de las características de su personalidad.

Sin embargo, las características de la estructura de la familia, así como el estilo de interacción de sus miembros varían dependiendo del contexto sociocultural en el que cada familia se desarrolla. Por lo tanto, se considera muy importante el evaluar el significado y función de la conducta de la familia.

El estereotipo que la sociedad tiene respecto a la familia pretende negar la existencia de cada vez más mujeres que funcionan como jefas de familia, y que de igual manera tienen que satisfacer las necesidades económicas y afectivas de sus miembros sin contar con el apoyo de una pareja.

“Los padres lloran al recibir la noticia. Mas lloran por miedo al ridículo, al escándalo social. Ningún padre lloró por su hija, su futuro, sus expectativas truncadas, su soledad o su miedo”. (24)

Es en el núcleo familiar donde la madre soltera es criticada y discriminada, en algunos casos incluso agredidas físicamente.

Al no tener independencia económica, la madre soltera se ve en la necesidad de tolerar estas vejaciones, aunado a la subordinación a la autoridad paterna que limita sus posibles relaciones con el sexo masculino. El hecho de haber cometido esa falta la coloca en circunstancias muy desventajosas, se le toma como una mujer carente de voluntad, sin expectativas, con el riesgo de cometer el mismo error.

El doctor Pablo García Rodríguez, en la revista Mundo Médico señala: “la familia repudia a la mujer embarazada fuera del matrimonio porque constituye una falta grave y una afrenta para toda la familia, cuyo honor depositado en los genitales de su hija, se siente mancillado”. (25)

Cabe señalar que cuando la madre soltera goza de cierta estabilidad económica, puede vivir sola con su hijo y de alguna manera escapar a los ataques directos de la familia.

Pero en otros casos, aunque trabaje opta por quedarse en casa con su familia, pues de alguna manera se siente protegida aunque esta protección implique restricciones a su libertad.

El hecho de vivir con su familia, también le facilita la crianza y el cuidado de su hijo, ya que éste queda a cargo de los abuelos mientras ella sale a trabajar.

“Imposibilidad de adquirir o pérdida de autonomía debido a la dependencia económica de la familia, excesiva vigilancia y exigencias de moralidad e intervención en su vida privada, especialmente en los campos afectivo y social”. (26)

Por tanto, la relación de la madre soltera con su familia, en caso de vivir con ella, es de total dependencia y subordinación.

Nosotros creemos que mientras ella no tenga autonomía para resolver sus propias necesidades y forjar sus perspectivas de vida, seguirá siendo manipulada.

Empero cabe señalar que si la madre soltera no acudiera al apoyo familiar le sería casi imposible sobrevivir; pues tendría que afrontar ella sola gastos de vivienda, alimentación, educación, etc. Quizá esta sea la razón principal que le obliga a permanecer en el núcleo familiar, aunque esto implique cierta restricción de su libertad.

II.9 LA MADRE SOLTERA Y LA FALTA DE INSTITUCIONES.

El incremento de la participación de las mujeres en el ámbito laboral no ha significado una reivindicación de las obligaciones que socialmente se les han asignado por su condición de mujer; por ende, sus jornadas de trabajo son mucho más largas porque generalmente realizan actividades domésticas antes y después de cumplir con su horario de trabajo.

“Cerca del 90 por ciento de las mujeres que participan en el mercado laboral también cumplen con los quehaceres y responsabilidades de madres o hijas de familia.”(27)

La madre soltera se enfrenta a un problema muy serio, la falta de instituciones que le faciliten el cuidado de su hijo, por un lado, y las labores del hogar, por otro lado. Esto explica por que al negarla los gobiernos en el discurso oficial de la familia modelo, no sienten la necesidad de implementar programas para ellas.

Por otro lado, el hecho de que estas mujeres obtengan mayoritariamente sus ingresos como empleadas domésticas o en trabajos informales como lavanderas, costureras, vendedoras ambulantes, horticultoras, maquiladoras o prostitutas, no les permite disponer de los servicios de guarderías, comedores, lavanderías, etc., por la eventualidad de sus trabajos, por ser empleos no formales.

“La madre debe asegurarse los recursos para su hijo. Desde muchos lugares se le exige y reclama con autoridad pero desde ninguno o desde muy pocos se le brindan apoyos seguros y confiables”.(28)

Cabe señalar que mientras las mujeres no asuman su posición de madres solteras y ellas mismas acepten su problemática, no podrán exigir instituciones gubernamentales para auxiliarlas, porque deben actuar y presionar en grupo, reconocerse como tal, tener la certeza de que no son un caso aislado en esta sociedad.

Es importante hacer notar que en México existen profesionistas preocupados por esta situación. Sierra de García realiza su tesis de maestría con el objetivo principal de demostrar lo relevante de establecer centros exclusivos para madre solteras: donde ellas mismas propongan, se orienten y ayuden, para asumir sin problemas la responsabilidad de cuidar y mantener a su hijo sin olvidarse de su proyecto e ilusiones personales.

Si la madre soltera no se involucra directamente en esta propuesta resulta aún más difícil de llevarla a cabo.

Es indiscutible que mientras no haya presión de grupo, los gobiernos no se preocuparán por crear programas de apoyo, sino por lo contrario, tratan a toda costa de negar esta realidad que día a día se construye como serio problema.

“En el Distrito Federal, no existe ningún organismo oficial para ayuda a madres solteras; pero si ellas trabajan y están afiliadas al Instituto Mexicano del Seguro Social, cuentan con los servicios médicos de parto y posparto para ella y el bebé: canastilla, leche y medicamentos con que cuenta cualquier mujer afiliada a la institución”.(29)

SITUACIÓN DE LA MUJER EN MÉXICO

	Total	Sin hijos	Con hijos
Unión libre	2,164,510	329,546	1,834,964
Casadas	13,103,432	1,203,952	11,899,480
Solteras	10,936,821	10,308,566	* 628,255
Divorciadas	296,214	24,176	272,042
Viudas	1,619,805	121,677	1,498,128
Separadas	517,302	35,308	481,994

* madres solteras

Fuente: XI censo general de población y vivienda 1990

Las estadísticas muestran que el 6% de las mujeres solteras, en Ciudad Nezahualcóyotl son precisamente las madres solteras; por tanto, es imprescindible formular políticas y programas que faciliten el desarrollo de sus actividades.

II.10 LA MADRE SOLTERA COMO JEFA DE FAMILIA.

“La mujer ha sido factor fundamental para la superación de las recurrentes crisis económicas que ha enfrentado y enfrenta la población del país desde principios de los 80s toda vez que además de seguir realizando sus labores domésticas, 35 de cada 100 representantes del género femenino se han visto obligadas a contribuir al sostenimiento del hogar”.(30)

La incorporación de la mujer a la población económicamente activa (PEA) ha implicado una doble jornada que resta oportunidades de superación para éstas restringiendo también la convivencia con los hijos, fundamental para la estabilidad emocional de los mismos.

“Asimismo se da una desigualdad de ingresos por sexo. Entre las mujeres se ha producido una disminución de los salarios. Un estudio realizado por la CEPAL (1988) sobre el índice de ingresos medios según el sexo del jefe del hogar en cinco ciudades latinoamericanas, se encuentra que en todas estas ciudades el índice era inferior a los hogares encabezados por una mujer”.(31)

Es un hecho innegable que en nuestro país ha aumentado considerablemente el número de madres solteras, a pesar de los programas gubernamentales de educación sexual, cuyo objetivo es la prevención de embarazos no deseados en el caso de las adolescentes. Empero, cabe señalar otro rubro importante de mujeres que funcionan

como cabeza de familia, aquellas que alguna vez estuvieron casadas o vivieron en unión libre y rompieron una relación poco satisfactoria.

“Aunque en México siempre ha habido un gran número de mujeres que son cabeza de familia y que funcionan como madres solteras, aún cuando oficialmente están casadas, hoy su presencia es mayor y más patente en la medida en que esta soledad es abiertamente asumida. Las mujeres ya no se resignan tan fácilmente a cargar con su cruz a parecer casadas, cuando de hecho, viven solas pero sin libertad, a sostener una relación que les quita mucho y les da muy poco”.(32)

En este sentido la mujer puede convertirse en cabeza de familia por las siguientes causas: muerte del esposo, divorcio, abandono, emigración del hombre o por haber tenido hijos sin mantener una relación estable.

“El número de mujeres que asumen en su totalidad el gasto familiar, es decir que son jefas de familia, se ha incrementado considerablemente debido al desempleo de los varones, a la recomposición familiar, a las madres solas, al hecho de que el compañero o pareja no viva en el hogar y no adquiriera ninguna responsabilidad económica”. (33)

Cabe aclarar que para los objetivos de la investigación, el término madre soltera se refiere exclusivamente a las mujeres que tuvieron un hijo fuera del matrimonio o de una relación relativamente permanente.

Estimaciones mundiales registran que un tercio del total mundial de familias tienen como jefa a una mujer. (Especial-Mujer, Ilet, 1985)

El término mujer cabeza de familia suena como un contrasentido en una cultura de tipo patriarcal. La mujer que funciona como cabeza de familia debe conseguir el sustento económico de sus hijos, inculcarles una educación moral, olvidarse quizá de sus propias necesidades y entregarse a ellos.

“Las mujeres en condiciones de jefas de familia tienen aún menos posibilidades de realizarse a otros niveles, que no sean la subsistencia de su hogar y los miembros de ella”.(34)

La idea de una familia integrada predomina en nuestra sociedad. Nuestros textos escolares y los medios de comunicación así lo demuestran; las estructuras sociales, políticas y económicas también se orientan hacia esta idea.

La realidad es que en América latina más del 50 por ciento de mujeres jefas de familia aportan el ingreso principal para sostener a los suyos.

La madre soltera en nuestra sociedad se ve obligada a asegurar los recursos económicos para su hijo, por todos los medios debe sacar adelante a sus hijos, enfrentándose a serios problemas de desempleo que repercuten en su inestabilidad económica.

“A pesar de que la mujer se incorpora a la población económicamente activa (pea), esto no implica liberarse de los trabajos domésticos, pues no existe una infraestructura que facilite éstos. Como es sabido, las mujeres acceden por lo general a los oficios y empleos peor remunerados; por igual trabajo reciben peores salarios que los hombres y son las primeras en ser despedidas y las últimas en ser contratadas. Esto sólo aumenta la indefensión de las mujeres, quienes mayoritariamente no cuentan con un trabajo fijo y seguro”.(35)

La mujer como cabeza de familia es un fenómeno masivo, y sin embargo ni las mismas mujeres se dan cuenta, viven su situación de manera aislada como algo que se sale de la norma; por tanto, los programas gubernamentales no las contemplan, pues ellas no se organizan para presionar a las autoridades exigiendo servicios públicos.

Al plantear esta situación de la madre soltera como cabeza de familia, es pertinente aclarar que en algunos casos el hecho de trabajar y, por consiguiente, aportar recursos económicos “suficientes” para el sustento de sus hijos, no necesariamente implica independencia de ella, pues en el caso de la investigación de campo realizada los datos reflejan que un número mayoritario de mujeres viven con ésta (padre, madre y hermanos). Consecuentemente, de alguna manera existe una subordinación a la familia. Esto se explica porque de los casos analizados de la muestra de madres solteras jóvenes, si ellas no tuvieran el apoyo familiar simplemente no podrían subsistir.

La contraparte de éstas son aquellas mujeres que tienen que enfrentar solas la educación, alimentación, salud y vivienda de sus hijos sin contar con algún apoyo; lo cual implica, la mayoría de los casos, olvidarse de sus perspectivas de vida y vivir a través de sus hijos.

II.11 LA MADRE SOLTERA Y EL RECHAZO SOCIAL.

La sociedad actual se caracteriza por cierta libertad sexual, empero, la madre soltera, aún en nuestros días, sigue siendo objeto de discriminación en una sociedad patriarcal.

“En todas las culturas se ha castigado a la madre soltera con la muerte civil, familiar, social, y hasta física”.(36)

Resulta contradictorio que en determinadas circunstancias la maternidad sea considerada la más alta función de las mujeres, y en otras es tachada de inmoral.

La investigadora Patricia Vázquez señala:

“Existe una diferencia muy marcada entre la madre legítima y la soltera, biológicamente no hay diferencia entre ambas pues las dos son mujeres y madres, pero una realizó su maternidad dentro del marco permitido y la otra se convirtió en madre como consecuencia de algo ilícito; hizo uso de su cuerpo y de su sexualidad fuera de las condiciones estrictamente fijadas, transgredió la moralidad vigente en cuanto a la condición femenina cuya única salida a su necesidad orgásmica es el matrimonio”.(37)

Cabe destacar que los últimos años del actual gobierno, se ha tratado a toda costa de reivindicar la institución familiar a través de los medios de comunicación que constantemente muestran el estereotipo de familia.

Por tanto, la madre soltera no encaja dentro de estos modelos y resulta amenazante a la estabilidad familiar.

Para corroborar esta información la investigadora Ana Rico de Alonso, en su libro Madres Solteras Adolescentes, señala:

“La maternidad en solteras evidencia la práctica de la sexualidad, fuera de los marcos normativos. Por eso la sociedad asigna denominaciones peyorativas de connotación moral a esta forma de reproducción, reforzando modelos ambivalentes de legalidad, ilegalidad del sexo y la reproducción hasta la discriminación y la agresión. Por ello si se afirma que la mujer como género es una ciudadana de segunda categoría, la madre soltera pasa a ser una ciudadana de tercera, pese a estar cumpliendo con una de las funciones que la sociedad más glorifica: la maternidad”.(38)

No podemos ser tan deterministas. La madre soltera debe darse cuenta de su problemática y asumir conscientemente su responsabilidad, revalorarse a sí misma, asimilar la frustración, no puede quedarse esperando a que se creen instituciones que aligeren su carga de trabajo, debe exigir las, organizarse, puesto que hay muchas mujeres en las mismas circunstancias.

Si bien es cierta toda esta problemática, la madre soltera debe asumir su situación real y no dar marcha atrás; el primer enfrentamiento lo tiene con ella misma, y si es capaz de valorarse, y recobrar su autoestima, le será más fácil superar la adversidad.

II.12 OCUPACIONES MÁS FRECUENTES DE LA MADRE SOLTERA.

Para abordar esta problemática consideramos sumamente importante exponer los niveles de escolaridad de la mujer en México, puesto que esta variable explica de manera determinante las diferentes ocupaciones en las cuales se desempeña la mujer.

A pesar de que las políticas gubernamentales han incluido la incorporación de la mujer a la educación, el número de mujeres con secundaria terminada o estudios superiores a ésta es muy reducido.

“Las mujeres de 15 a 19 años, tienen ahora muchas más probabilidades de completar más de seis años de escolaridad. El porcentaje corresponde al 62 por ciento en los 90's. Sin embargo, las adolescentes de las zonas rurales tienen menos posibilidades de llegar a un grado de educación superior a la primaria que las mujeres que viven en las zonas urbanas. En México el 73 por ciento de las mujeres que vive en las zonas urbanas tienen más de seis años de escolaridad, en tanto que en las zonas rurales sólo alcanzan este privilegio el 33 por ciento de las jóvenes”.(39)

En un sentido similar, a partir de nuestra investigación de campo encontramos mujeres jóvenes, madres solteras que ni siquiera han concluido la primaria y algunas son analfabetas. Como se puede apreciar por los datos, el nivel académico de la mujer en México es bajo; por consiguiente, sus empleos en la mayoría de los casos son no calificados y poco remunerados (obreras, costureras, trabajadoras domésticas, subempleadas, etc.).

En el caso de la madre soltera se torna realmente difícil la cuestión del trabajo, pues en su mayoría son mujeres de bajo nivel socioeconómico, jóvenes con un nivel académico bajo. El hecho de tener uno o varios hijos sin padre, también influye en su relación de trabajo, pues es objeto de cierta discriminación, no digamos de tipo moral, que será tratada en otro momento, sino como un impedimento en la realización de su trabajo, pues al no contar con servicios públicos que le permitan incorporarse a trabajos más estables, ella se ocupará en actividades eventuales y en ocasiones fortuitas.

Otras de las exigencias del trabajo es que cubran horas fuera del horario o días establecidos, lo cual altera por completo su vida cotidiana, pues son horas dedicadas a los hijos o a las labores de su hogar.

“Por otro lado, en cuanto a la cuestión del salario, podemos afirmar que rara vez los pagos rebasan el salario mínimo vigente, ya sea general o profesional. En muchas ocasiones, la maquila a domicilio se remunera con un salario mensual inferior al mínimo”.(40)

Otra cuestión importante es la referente a las prestaciones, pues la gran mayoría de las mujeres que dijeron ser asalariadas, de la muestra de las madres solteras, no sabían siquiera si les iban a otorgar su incapacidad por período de postparto.

“Dado que el grueso de las obreras han laborado en industrias que se sitúan en los sectores más desprotegidos, puede afirmarse que, globalmente, estas mujeres trabajadoras han carecido de las prestaciones que marca la ley. Incluso la más elemental de ellas que es la inclusión en el seguro social”.(41)

Esto es algo que confirman nuestros datos, pues algunas mujeres que fueron entrevistadas dieron a luz en el hospital “Gustavo Baz”, ya que no cuentan con seguro social y que legalmente les corresponde.

Cabe señalar que en cuanto a la jornada de trabajo, aunque ésta es reglamentada por la ley, la mayoría de las veces supera las ocho o nueve horas diarias; las costureras, por ejemplo, laboran en ocasiones hasta 16 horas al día y los siete días de la semana, sin vacaciones, sin licencias y sin permisos. En lo que se refiere a estos últimos, le son negados la mayoría de las veces o, en su defecto, se les descuentan de su salario. Dada la dificultad para obtener un permiso, la mujer se siente angustiada, pues en ocasiones tiene enfermos a sus hijos y no puede ocuparse de ellos.

La madre de familia tiene que enfrentarse a otro problema, la rotación o cambio de turno de trabajo. En multitud de fábricas esta práctica es indiscriminada, lo cual implica para las mujeres una serie de problemas, tanto prácticos como de relación interpersonal con sus familias y, especialmente, con sus hijos.

“Una trabajadora de una empresa galletera protesta, pues cada mes debe cubrir una semana por la noche. Ella es madre soltera, tiene cuatro hijos que van a la escuela primaria y secundaria y que requieren no sólo que ella atienda sus necesidades más elementales sino también que vigile y controle sus estudios y comportamiento. Esto es imposible una semana al mes. En esa semana ni siquiera alcanza a ver a sus hijos, pues cuando ellos están en casa ella duerme”.(42)

La incorporación de la jornada nocturna para las mujeres, paradójicamente, se incluyó en la legislación en 1975 año en el cual se celebró en México el Año Internacional de la Mujer, donde se trato debía la igualdad de la mujer mexicana. Realmente no se puede dar crédito a lo que ocurre en la legislación cuando, aunado a esto, las mujeres siguen siendo las responsables únicas del trabajo doméstico y del cuidado de los hijos, por carecer de la infraestructura adecuada por parte de las empresas y los servicios públicos estatales.

“No es un secreto que como consecuencia de los hábitos y tradiciones que le otorgan preeminencia al papel del hombre en la sociedad, la mujer ha tenido y tiene que soportar actitudes discriminatorias y con frecuencia hechos que esbozados o cínicos lesionan su integridad física y moral. En los sitios de trabajo es, por desgracia, común este fenómeno, consecuencia de la manipulación que suele hacerse de las necesidades de quienes buscan mantenerse en un empleo para subsistir y mantener a su familia”.(43)

Por ejemplo, si la madre soltera se emplea en el trabajo doméstico, se ve en la necesidad de llevarse a su hijo con ella; consecuentemente, esta situación influye en el

pago que puede ser, incluso, menor al salario mínimo. Estas mujeres no tienen conocimiento de sus derechos como trabajadoras y aceptan estas condiciones, dada la necesidad del trabajo.

En otros casos, la trabajadora doméstica embarazada vive en su lugar de trabajo e, incluso, sus patrones se hacen cargo de los gastos de su embarazo. Esta situación no es vista como un derecho de trabajo, sino como una buena acción que no ocurre en la mayoría de los casos; además, la madre soltera se encarga de pagar los gastos médicos con sus servicios. Pero lo común es que tenga que enfrentarse a situaciones de despido.

Por otro lado, la trabajadora asalariada también es objeto de abuso y discriminación, ya que un número significativo de mujeres trabajan como eventuales y, por consiguiente, no gozan de las prestaciones otorgadas por la empresa. La contratación se hace por un lapso de 28 días o tres meses.

“Existen múltiples razones que la empresa utiliza para no recontractar a las temporales. Una de las más frecuentes es el embarazo de la trabajadora. En cuanto se sabe que una obrera espera un hijo, se le informa que pierde su derecho a una nueva contratación”.(44)

Esta situación ilustra precisamente el caso de las madres solteras que fueron despedidas como consecuencia de su embarazo.

Las condiciones que el trabajo asalariado exige para las mujeres, realmente son difíciles, y más aún, cuando son madres solteras.

“La madre soltera debe dejar sus hijos al cuidado de la abuela o de alguna persona cercana a la familia que se haga cargo de ellos. Cuando esta situación ocurre, es difícil de afrontar, la mujer se ve en la necesidad de dejar su empleo en la fábrica o taller. Esto no significa que abandone el mundo del trabajo, sino más bien la rigidez de un horario para buscar, generalmente en el subempleo, una posibilidad de obtener dinero sin descuidar a sus hijos”.(45)

Actualmente está incorporada al marco legislativo la tipificación del delito de hostigamiento sexual, y con ello la mujer obtiene un importante instrumento en defensa de su dignidad. Ahora falta corroborar de manera real los efectos que tendrá esta nueva disposición legal en el comportamiento cotidiano de los hombres para con las mujeres.

“En México 90% de las mujeres son agredidas sexualmente por sus superiores en forma explícita o implícita. El grupo de riesgo está representado por las mujeres menores de 30 años y la solteras, viudas, divorciadas o separadas sobre las que tienen dependientes económicos”.(46)

Es importante mencionar que, a pesar de que el hostigamiento sexual es un delito, la realidad es que la mujer constantemente se enfrenta a este tipo de circunstancias, y por temor a ser despedida de su trabajo, no las denuncia.

Por otra parte, el acoso sexual en el trabajo es otro problema al que las mujeres se ven expuestas, especialmente cuando los hombres con los cuales se relacionan tienen

puestos de jerarquía. Ellos se sienten con derecho de ejercer hostigamiento sexual sobre las mujeres que trabajan en el mismo lugar.

NOTAS
CAPÍTULO II

- 1 Luis Leñero Otero. "El fenómeno familiar en México". Instituto Mexicano de Estudios Sociales, México, 1983. p.114
- 2 Elvira Hernández Carballido. "Madres solas, hijos sin padre". FEM. México, Febrero, 1988. p. 15
- 3 Elvira Hernández Carballido. "Maternidad cierta, paternidad incierta". Doble Jornada Suplemento de La Jornada. México, mayo 4 de 1992. p.4
- 4 Ibid.
- 5 Socorro Ramírez. "Rosa no hay una sola", FEMPRESS, Colombia, Julio 1991. p. 1
- 6 Elvira Hernández Carballido. op. cit., p. 12
- 7 María Silva. "Encuesta mínima sobre madres solteras". Doble Jornada, Suplemento de La Jornada, México, mayo 4 de 1992. p. 7
- 8 Susan Pick. et al., "Evaluación de un programa de educación sexual sobre conocimientos, conducta sexual y anticoncepción en adolescentes". Salud Mental, Vol., 17, No. 1, marzo de 1994. p. 7
- 9 J. Omar Manjarrez Ibarra. et al., "Cambio cultural en adolescentes". Ponencia presentada en el VII Congreso Mexicano de Psicología. Méxicio 1995.
- 10 Secretaria de gobernación: Programa Nacional 1989-1994. CONAPO, México, 1990.
- 11 "SIPAM lanza campaña para evitar maternidad precoz", La Mujer en el Mundo suplemento de El Día, junio 7 de 1992. p. 12
- 12 Ibid.
- 13 Ibid.
- 14 Ibid.
- 15 Josefina Hernández Téllez y Ernestina Gaitán C. "Otra vez 10 de mayo, Madres solteras, padres sin nombres". FEM, México, 1993. p. 13
- 16 Ibid.
- 17 "El embarazo precoz riesgo de salud". La Jornada, México, enero 2 de 1989. p. 7

- 18 Adriana Santa Cruz. "El mito del padre proveedor", FEM, México, febrero de 1989. p 16
- 19 Manuel Bauza. "Madres solteras marginadas", Facultad de Psicología, UNAM, tesis inédita, 1989. p. 50
- 20 Elvira Hernández Carballido. op. cit., p.13
- 21 Victor De Paula. "Un proyecto para ayudar a las madres adolescentes". FEMPRESS, Colombia julio 1990. p. 22
- 22 Ofelia Casillas Ontiveros. "La mujer mexicana obtiene más derechos". El Día, México, 2 de marzo de 1992. p. 12
- 23 Abraham Nadelsticher, et al., "Teoría e investigación en psicología social II", Cuadernos Universitarios, UAM-I, México, 1984. p.137
- 24 Elvira Hernández Carballido. op. cit., p. 13
- 25 Ibid. P. 14
- 26 Teresita de Barbieri. "Pensar en la maternidad", Doble Jornada, Suplemento de La Jornada, México 1991. p. 4
- 27 V. Pérez Souza. "Aumenta la participación de la mujer en la actividad económica", La Prensa, 7 de marzo de 1996. p. 5
- 28 Marcela Guijosa "Mujeres solas", FEM, México, febrero 13 de 1989. p. 13
- 29 "Madres solteras involucradas en un proceso de investigación participativa". Tesis, Facultad de Psicología de la UNAM. México 1990. p. 28
- 30 V. Pérez Souza. op. cit.
- 31 Elssy Bonilla. op. cit. p. 236
- 32 Raquel Rojas. "Promover jefas de hogar", FEMPRESS Paraguay, mayo 1990, No. 105. p. 23.
- 33 "Mitos, realidades y propuestas sobre la maternidad". Grupo de educación popular con mujeres. IJEM, México, 1994. p. 49-50.
- 34 Adriana Santa cruz. op. cit., p. 16
- 35 Elvira Hernández Carballido. Op. Cit., p. 3
- 36 Ibid., p. 11

37 Ibid.

38 Ibid.

39 SIPAM. op. cit., p. 12

40 Ana Alicia Solís de Alba. op. cit. p. 36

41 Ibid.

42 Ibid.

43 Ibid.

44 Ibid.

45 Ibid.

46 María Silva. “ La mujer que trabaja” Doble Jornada, Suplemento de La Jornada, México, julio de 1992

CAPÍTULO III

III.1 NEZAHUALCÓYOTL: UNA ILUSTRACIÓN DE LA SITUACIÓN LABORAL DE LA MUJER.

El desarrollo de la investigación se llevó a cabo en Ciudad NEZAHUALCÓYOTL, pues es la ciudad más poblada de la zona metropolitana, además, porque que amablemente nos facilitaron el acceso a instituciones, donde nos fue proporcionada la información requerida.

Nezahualcóyotl se constituyó como municipio en 1964. Surgió en terrenos del Vaso de Texcoco, los cuales pertenecían a tres municipios: Texcoco; Chimalhuacán y Ecatepec. Empezó a poblarse desde 1945, año en el que el Departamento del Distrito Federal (DDF) dejó de autorizar nuevos fraccionamientos.

“Ciudad Nezahualcóyotl fue formada principalmente por inmigrantes de (otros estados de la república; sin embargo, la información del censo de 1970 y 1980) revela que gran parte de los pobladores vienen del Distrito Federal y de los municipios conurbados del Estado de México. Este proceso de movilidad centro periferia y la inmigración de otros estados de la República explican el acelerado crecimiento poblacional que se registró en ciudad Nezahualcóyotl”.(1)

Las estadísticas siguientes fueron tomadas de la investigación realizada en ciudad Nezahualcóyotl (1983).

LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS POBLADORES DE CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL.

Pobladores que provienen de la zona metropolitana de la ciudad de México (zmcm).	43.9%.
Originarios de los municipios conurbados del estado de México.	25.3%.
Otros estados de la república.	30.1%.

La diversidad de la población crea una heterogeneidad en cuanto a su origen y su composición social que coexisten en el espacio urbano, contrastando valores culturales y actitudes de tipo tradicional y moderno.

Según la investigación realizada en 1983, la ocupación femenina se centra en labores del hogar no reconocidas formalmente como un trabajo.

En Nezahualcóyotl, las mujeres desempeñan actividades remuneradas, en condiciones difíciles pues tienen familias numerosas y no cuentan con los servicios públicos que pudieran aligerar las pesadas cargas del hogar.

Esta investigación muestra que 83 por ciento de las mujeres trabajadoras aparecen como asalariadas, y solamente el 16 por ciento trabaja por su cuenta.

Como es bien sabido, las mujeres que tienen bajo nivel escolar y una familia numerosa no cuentan con la infraestructura familiar o de servicios públicos requerida; esto implica que se ven en la necesidad de emplearse en trabajos informales. Este grupo, formado básicamente por mujeres inmigrantes, se ve expuesto a ingresos inseguros e inseguridad en sus condiciones de trabajo, aún más que el grupo de las asalariadas.

“Para las mujeres de ciudad Nezahualcóyotl se han generado empleos en las industrias maquiladoras a domicilio, especialmente después del sismo del 1985. Se considera que actualmente hay unas 20 mil empresas maquiladoras que trabajan de manera clandestina y explotan más aún a las mujeres. Además, se trata de un sector de la economía muy vulnerable, ya que la apertura del mercado internacional también afecta el funcionamiento de los talleres.” (2)

Las mujeres de ciudad Nezahualcóyotl forman parte del ejército industrial de reserva, y tienen que buscar opciones de empleo u ocuparse por cuenta propia para satisfacer sus necesidades más elementales.

La exposición de este trabajo nos pareció un antecedente importante para ubicar la problemática de la mujer en ciudad Nezahualcóyotl.

A continuación se muestran los cuadros más relevantes de dicha investigación, tomando primordialmente dos rangos de edades que son los que nosotros contemplamos en nuestra investigación.

Cuadro 1

Edad de las mujeres económicamente activas en ciudad Nezahualcóyotl según su posición en la familia y su origen.(por cientos)

Rangos de edad	Esposas activas			jefas de familia			hijas		
	nativas	migrantes	total	nativas	migrantes	total	nativas	migrantes	total
15 a 17	-	-	-	-	-	-	8.9	-	6.0
18 a 26	36.8	7.9	17.5	6.6	-	2.9	65.7	67.6	66.4
27 a 35	15.8	28.9	24.6	20.0	25.0	22.8	22.8	29.7	25.0
36 a 40	31.6	21.1	24.6	26.6	10.0	17.1	3.1	2.7	1.7

Fuente: investigación directa ciudad Nezahualcóyotl 1983-1984.

Cuadro 2

Sector de actividad económica y tiempo de residir en la zona metropolitana de la ciudad de México.

Tiempo de residir en años	Industria Absolutos	Comercio Absolutos	Servicios Absolutos	Varios Absolutos	Total Absolutos	%
menos de 10	7	3	7	17	24.3	-
11 a 20	8	4	20	5	37	52.9
21 a 30	3	4	5	1	13	18.6
31 y más	1	-	2	-	3	4.3
Total	19	11	34	6	70	100.0
%	27.1	15.7	48.6	8.6	100.0	-

Fuente: investigación directa. ciudad Nezahualcóyotl. 1983-1984.

Cuadro 3

Escolaridad de las trabajadoras asalariadas nativas de ciudad Nezahualcóyotl según la posición en el trabajo.

Años de estudio	No estudió	1 a 3	4 a 6	10 a 12	13 y más	Total	Por ciento
Empleadas	1	8	43	2	19	147	
Porcientos	0.7	5.4	29.3	16.3	12.3	-	100.0
Obreras	3	2	13	3	-	29	16.7
Porcientos	10.3	6.9	44.8	10.3	-	-	100.0
Total	4	10	56	27	19	176	-
Porcientos	2.3	5.7	31.8	15.3	10.8	-	100.0
Migrantes							
Empleadas	1	6	15	5	11	47	67.2
Porcientos	2.1	12.8	31.9	10.6	23.4	-	100.0
Obreras	1	4	12	-	-	23	32.8
Porcientos	4.3	17.4	52.21	-	-	-	100.0
Total	2	10	27	5	11	70	100.0
Porcientos	2.8	14.3	38.6	7.2	15.6	-	100.0

Fuente: investigación directa. ciudad Nezahualcóyotl 1983-1984.

Cuadro 4

Estabilidad en el empleo de las trabajadoras nativas e inmigrantes de ciudad Nezahualcóyotl

Origen	Contrato de trabajo					
	Planta		Eventual		Total	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Nativas	127	74.7	38	62.3	165	71.4
Inmigrantes	43	25.3	23	37.7	66	28.6
Total	170	100.0	61	100.0	231	100.0

Fuente: investigación directa. ciudad Nezahualcóyotl.

Estos cuadros se presentan con el fin de comparar la situación de la mujer en ciudad Nezahualcóyotl durante 1983 y en las actuales circunstancias.

Los datos muestran que para 1983, en ciudad Nezahualcóyotl ya existía un número significativo de mujeres que se veían en la necesidad de incorporarse al trabajo

productivo, algunas por ser jefas de familia y otras, porque el ingreso familiar no les era suficiente para cubrir necesidades elementales.

Otro aspecto muy importante de destacar es el referente a la escolaridad de las mujeres quienes predominantemente tienen de 4 a 6 años de instrucción, lo que determina emplearlas en trabajos no calificados y recibiendo salarios muy bajos.

Los datos muestran que la jornada de trabajo es de 44 horas semanales, y el salario que percibe la mayoría es de 1 a 2 mínimos.

Como se puede constatar las circunstancias en que la mujer de ciudad Nezahualcóyotl se desenvuelve no han variado mucho, pues nuestra reciente investigación acerca de la madre soltera así lo demuestra. La madre soltera enfrenta problemas similares bajo nivel de escolaridad que consecuentemente la limita en posibilidades de trabajo, ocupando invariablemente trabajos no calificados, eventuales y recibiendo ingresos muy bajos.

El siguiente cuadro ilustra los niveles de escolaridad de la población.

Cuadro 5

Información poblacional y geográfica

Nezahualcóyotl

POBLACIÓN TOTAL:	1 256 115
HOMBRES:	615 947
MUJERES:	640 168
POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS QUE SABE LEER Y ESCRIBIR	242 651
POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS QUE NO SABE LEER Y ESCRIBIR:	13 857
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS ALFABETA:	773 371
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETA	43 975

Resultado poblacional realizado por el INEGI en 1990 en Cd. Nezahualcóyotl.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.
CAPÍTULO III.

1. G. Cruz, y E. Andrade. "La mujer en Cd. Nezahualcóyotl". El universal. Julio 6 de 1992. p. 4.
2. Ibid.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Nezahualcóyotl es una zona que se caracteriza por deficiencias en los servicios públicos tales como alumbrado, pavimentación, clínicas de salud, parques recreativos, servicios de seguridad, etc. Como ya se mencionó con anterioridad, en este Municipio existe una enorme concentración poblacional.

“Fundado hace más de tres décadas, Ciudad Nezahualcóyotl tiene aún muchos problemas sin resolver o que han adquirido otro matiz. Millón y medio de personas que habitan en los 64 kilómetros cuadrados de Neza no tienen todavía agua potable; aún así para este año el gobierno estatal destinará sólo 33 pesos por persona para drenaje, alcantarillado, vigilancia y otros servicios.” (1)

En un primer momento, la investigación fue planteada para realizarse de manera heterogénea, es decir, en varias colonias de ciudad Nezahualcóyotl y con las madres solteras que estuvieran dispuestas a colaborar con información acerca de su vida cotidiana. Sin embargo, dadas las dificultades de esta muestra se replanteó la dinámica de trabajo. Se presentó la oportunidad de pedir la colaboración del jefe del Departamento de Servicios Sociales del hospital Dr. Gustavo Baz, ubicado en el cuadrante noreste de esta ciudad, gracias a su apoyo logramos la realización de la investigación de campo.

A diferencia de como se había planteado, la muestra resultó ser un tanto homogénea, pues la gente que acude a este hospital, en general, es de bajos recursos y un nivel socio-cultural similar.

Esta información se pudo constatar por medio de un estudio socioeconómico que se les aplica a los pacientes.

Las encuestas que realiza el Departamento de Servicio Social arrojan la siguiente información.

“De los 363 pacientes que se les aplicó la encuesta, predominó el sexo femenino con el 81 por ciento; ya que en el servicio de gineco-obstetricia ingresan el mayor porcentaje de pacientes, y esto eleva la variable. Con respecto al estado civil, son casados el 49 por ciento y un 26 por ciento vive en unión libre; así mismo, el 89 por ciento de la muestra profesa la religión católica”. (3)

Estos datos permiten inferir respecto a la población femenina en ciudad Nezahualcóyotl pues, es, mayoritaria en la muestra.

Respecto al nivel educativo se ilustran los siguientes datos.

“La muestra sólo tiene primaria y secundaria terminada en un 32 por ciento. Cabe añadir, que el 20 por ciento es analfabeta; esto nos hace suponer que la mayoría de la población atendida es desempleada, ya que el 58 por ciento se dedican al hogar, el 30 por ciento son subempleados y 0.82 por ciento son obreros; lo cual significa que mayoritariamente tienen bajos ingresos e irregulares, con respecto al salario el 54 por ciento de los elementos estudiados percibe el mínimo, el 22 por ciento menos del mínimo”.(4)

Es importante señalar que el bajo nivel educativo y económico tiene como consecuencia que la mayoría de las familias mantengan relaciones disfuncionales, ya que el 37 por ciento son familias mixtas o extensivas, así mismo, el 48 por ciento de éstas tienen terreno propio con casa provisional y con problemas de promiscuidad, hacinamiento, alcoholismo, farmacodependencia y tabaquismo.

Por otro lado la religiosidad que tiene que ver con la moral de la gente, influye en las relaciones sociales; por tanto en la aceptación o rechazo de la madre soltera.

Como ya se señaló, el 89 por ciento de la muestra profesa la religión católica, lo cual implica juicios de valor que corresponden a cierto dogma: como la desaprobación de las relaciones sexuales fuera del matrimonio. Los datos muestran que esos patrones religiosos no rigen de manera determinante en el comportamiento de los sujetos, pues un número considerable de madres solteras es católico. Esto nos conduce a afirmar que la variable religiosidad es poco significativa para explicar el fenómeno de la madre soltera.

Para concluir, diremos que este estudio realizado en el hospital nos da un panorama general de los problemas a los que se enfrenta la población en ciudad Nezahualcóyotl, como: mala alimentación, desnutrición, bajos niveles de escolaridad, falta de servicios en la vivienda, etc.

Nosotros consideramos que nuestra muestra es ilustrativa de las condiciones generales de vida de la madre soltera que vive en ciudad Nezahualcóyotl.

Por lo anterior, buscamos describir la situación laboral y psicosocial de la madre soltera en Ciudad Nezahualcóyotl.

Para dar respuesta a este problema de investigación, nos hemos propuesto cumplir los siguientes:

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 2.1 Describir las condiciones de trabajo de la madre soltera.
- 2.2 Conocer las relaciones de la madre soltera con su familia.
- 2.3 Describir las expectativas de la madre soltera respecto a su (s) hijo (s).
- 2.4 Conocer las principales preocupaciones de la madre soltera a partir de su propia experiencia.
- 2.5 Comparar la situación laboral y psicosocial de las madres solteras, a partir de dos rangos de edad de las mismas (16 a 25 y de 26 a 40 años de edad).

III PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS:

3.1 El bajo nivel de escolaridad influye para que una mujer se vea ante un embarazo no deseado.

3.2 La falta de conocimiento y desinformación acerca del uso de los anticonceptivos trae como consecuencia, mayor número de embarazos no deseados en mujeres solteras.

3.3 Si la madre soltera estudia abandonara la escuela, con lo cual quedan limitadas sus oportunidades de estudio y capacitación. Y se vera en la necesidad de trabajar para hacer frente a su nueva responsabilidad.

3.4 La baja instrucción académica es una variable que influye para que la madre soltera se vea explotada en el trabajo, con jornadas de más de 8 horas diarias con bajos salarios sin prestaciones laborales ,como aguinaldo, reparto de utilidades vacaciones seguro social etc..
poner en descripción y análisis

3.5 La madre soltera sufre además las criticas y rechazo del propio grupo familiar, sin embargo cabe señalar que es, en un primer momento, porque posteriormente es esté quien más la apoya.

VARIABLES:

Edad.

Ocupación.

Ingreso.

Horario.

CONCEPTOS:

SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA: Variable donde están contenidos los rubros:

Empleo: actividad remunerada en el sector formal o informal, con ó sin horario específico

Salario: remuneración que obtiene la madre soltera por su trabajo cuando no es en el negocio familiar.

DINÁMICA PSICOSOCIAL: Las relaciones cambiantes y diversas que se dan al interior de la familia.

Relación de la madre soltera con su hijo.

Relaciones de pareja.

Los diferentes estados de ánimo de la madre soltera: angustia, soledad inseguridad, miedos y preocupaciones.

EDAD.

OCUPACIÓN:

INGRESO:

HORARIO.

IV. MUESTRA:

La muestra fue intencional, captada de la población que asiste al hospital “Dr. Gustavo Baz”, y conforme a su voluntad de ser entrevistadas ó no.

El tamaño de la muestra seleccionado fue de 46 casos, la cual se dividió en dos grupos:

1) de 16 a 25 años: 34 madres solteras.

2) de 26 a 40 años: 12 madres solteras

SUJETOS:

Los sujetos fueron madres solteras cuyas edades fluctúan entre los 16 y 40 años, que habitan en Ciudad Nezahualcóyotl.

TÉCNICAS:

Encuesta por muestreo.

Técnica de la entrevista.

V. PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN:

Como es bien sabido, la investigación científica consta de dos etapas, primero la revisión documental y posteriormente el trabajo de campo. Así fue como procedimos en la realización de la investigación.

La revisión documental fue primordialmente hemerográfica, tomando como parámetros los años del 89 al 92, años de crisis económica que pretendió ser encubierta con programas gubernamentales promovidos por PRONASOL. Sin embargo, estas políticas del estado no fueron un alivio real para los sectores afectados.

Por otro lado, cabe señalar que la consulta hemerográfica fue básicamente de periódicos y revistas: "La jornada", "El Día", "Fem", "mjer", "fempress". Otros materiales revisados fueron tesis que no nos parecieron muy completas porque trataban el tema de manera general y la información que se recabó fue mínima y poco concreta.

Finalmente se optó por trabajar en Ciudad Nezahualcóyotl y reducir la muestra al hospital Dr. Gustavo Baz, ubicado en el cuadrante noreste de la ciudad. Allí nos entrevistamos directamente con el jefe del Departamento de Servicio Social, quien nos presentó con el personal del hospital para que se nos permitiera realizar las entrevistas.

VI. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN:

ENCUESTA POR MUESTREO

Para la realización de la investigación se empleó la encuesta por muestreo, que es aquella que se aplica a una fracción representativa de la población total. Así mismo, una encuesta por muestreo podrá efectuarse si las personas que se seleccionan para ser entrevistadas pueden y quieren proporcionar la información requerida.

Es importante señalar que no siempre puede suponerse que la gente estará dispuesta a proporcionar información que pueda comprometerla o ponerla en situación embarazosa. Es aquí donde entra la habilidad y experiencia del entrevistador, pues las encuestas dependen del contacto directo con todas aquellas personas cuyas características, conductas o actitudes son significativas para una investigación. Específicamente en este caso, la madre soltera.

El procedimiento básico de la encuesta consiste en una combinación de técnicas que se han desarrollado en investigaciones de diversas disciplinas.

Las encuestas varían en su alcance, diseño y contenido. Las características específicas de cualquier encuesta serán determinadas por los objetivos básicos de cada investigación, muchas encuestas requieren muestras de poblaciones caracterizadas por alguna conducta o experiencia común.

A veces los objetivos de una encuesta requieren un universo del cual no puede extraerse una muestra sin realizar una encuesta previa de análisis. A este procedimiento se le llama muestra en dos etapas.

En el caso concreto de nuestra investigación, respecto a la situación laboral y psicosocial de la madre soltera, tuvimos algunos obstáculos; primeramente, la negativa de las mujeres a ser entrevistadas, de tal suerte que optamos por cambiar la muestra. Finalmente, se logro trabajar con las mujeres y continuar con el desarrollo de la investigación.

VI.1 LIMITACIONES

La investigación mediante esta técnica también esta sujeta a todos los errores de medición implícitos en cualquier intento de obtener, un puntaje que represente las actitudes o conductas de una persona.

Nuestro instrumento requiere una extensión óptima de acuerdo a la población a la cual se aplica; si nos extendemos en las preguntas, las cuales pueden ser o no de nuestro interés, comenzará a decaer y a disminuir la cooperación, lo que representará otra limitación.

Las encuestas requieren de energía humana y sobre todo de tiempo.

VI. 2. LA ENTREVISTA

La técnica de investigación que más se adecua a las necesidades de la investigación es la entrevista, que es una recolección de datos que implica una interacción verbal, inmediata y personal, entre un entrevistador (e) y un entrevistado.

Dependiendo del tipo de investigación, las entrevistas se clasifican en estandarizadas, semiestandarizadas y no estandarizadas.

Las entrevistas no estandarizadas se utilizan en etapas exploratorias de la investigación ya sea para detectar las dimensiones más relevantes y para generar hipótesis iniciales. Estas entrevistas son muy flexibles, por lo que permiten mayor libertad al entrevistado para exponer su opinión.

Las entrevistas semiestandarizadas son algo menos flexibles que las no estandarizadas. Aquí existe margen para la reformulación y la profundización de algunas áreas, combinando algunas preguntas de alternativas abiertas con preguntas de alternativas cerradas de respuesta. Por lo general, existe una guía de entrevista, en donde se respeta el orden y fraseo de las preguntas.

En este caso se optó por la entrevista estandarizada que la cual facilita el manejo de la información.

“Las entrevistas estandarizadas y los cuestionarios son prácticamente lo mismo, solamente que se habla de entrevista estandarizada en ocasiones en las que el cuestionario se aplica por un entrevistador que leerá las preguntas a un respondente. Las preguntas son presentadas exactamente como figuran en el cuestionario y en su mismo orden.”(5)

Cabe señalar que el entrevistador, al leer el cuestionario no debe modificar las preguntas, que serán cerradas, es decir, se le proporcionan al sujeto alternativas de respuesta, y el debe elegir unas u otras, ordenarlas, expresar su grado de acuerdo o desacuerdo.

“La entrevista estandarizada permite: hacer comparable la información proveniente de distintos sujetos, b) facilita la medición que varía en función directa al grado de estandarización de la pregunta; c) aparece como más confiable en la medida que existe una constancia en los estímulos; e) finalmente en términos de costo de tiempos y facilidad de procesamiento de datos, en interpretación la entrevista estandarizada es insuperable.”(6)

VI. 3. LIMITACIONES DE LA ENTREVISTA.

La entrevista que se realiza al sujeto, trata de obtener información lo más objetiva y veraz que se pueda y sin embargo, en algunos casos, no se logra la total desinhibición del respondente, no se logra la etapa de rapport de la entrevista; por más que el entrevistador trata de romper el hielo en tales circunstancias la información obtenida, es falsa o poco confiable.

“En el caso de la entrevista estandarizada también existen desventajas: existe el problema semántico; por más estandarizada que esté una pregunta, no es posible siempre estandarizar el significado que tiene cada pregunta para distintos respondentes, b) una desventaja adicional está dada por la poca flexibilidad, lo que puede llegar a comprometer la situación de comunicación.”(7)

VI. CUESTIONARIO.

El instrumento utilizado para la recolección de datos, requerida por nuestra investigación fue el cuestionario, el cual es sometido a una prueba previa o pretest con la finalidad de superar errores y confusiones que se pudieran presentar al momento de realizarlo. De tal suerte que podemos hablar de un cuestionario inicial y un cuestionario final.

El cuestionario debe ser aplicado a una muestra pequeña que no coincida con la muestra final, es decir, debe tener características similares pero no ser la misma, el número de sujetos debe ser de 30.

“Es importante que el investigador efectúe una gran parte de entrevistas del pretest. Las razones para esto son las siguientes: hay todavía tiempo para aprender algo nuevo con respecto al problema de estudio que en muchas ocasiones puede llevar a la reformulación de las hipótesis, pueden introducirse nuevos indicadores, algunas preguntas pueden ser reformuladas por ser confusas en general, toda la entrevista requiere más sensibilidad durante el proceso que cuando se llega al cuestionario final”.(8)

En el desarrollo de nuestra investigación fue realmente importante este pretest, que fue aplicado a una muestra reducida de madres solteras que se dedicaban al comercio ambulante; por medio de estas entrevistas nos pudimos dar cuenta de algunas deficiencias en el cuestionario; por ejemplo preguntas muy directas que causaban incomodidad a las mujeres en el cuestionario final fueron eliminadas o remplazadas.

Los indicadores que tomamos en cuenta para el desarrollo del cuestionario, fueron los siguientes:

1. Datos personales.
2. Trabajo.
3. Relaciones con la familia.
4. Circunstancias del embarazo.
5. Relaciones con los hijos.
6. Relaciones de pareja.

GUÍA DE LA ENTREVISTA:

1. Datos personales:

- Educación
- Ocupación
- Edad
- Escolaridad

2. Trabajo:

- Salario
- Horario
- Tipo de trabajo que desempeña

3. Relaciones con la familia.

- Rechazo
- Aceptación
- Subordinación
- Manipulación

4. Circunstancias del embarazo.

- Qué sucede cuando sabe de su embarazo.
- Cómo es que se embaraza por error, descuido, o decisión personal.
- Pensó en abortar; por que no lo hizo.
- Su embarazo ocurrió en las primeras relaciones sexuales.
- Por qué motivo no se casó.

5. Relaciones con los hijos:

- Con quién los deja.
- Qué tiempo les dedica.
- Cuáles son sus expectativas con respecto a sus hijos.

6. Relaciones de pareja:

- Tipo de relaciones sexuales, esporádicas, permanentes, acoso sexual.
- Con qué tipo de hombres se relaciona: casados, divorciados, solteros.

7. Sentimientos que manifiesta:

- Angustia.
- Miedo.
- Vergüenza.
- Fortaleza.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS
CAPÍTULO IV

1. Alejandra Gudiño, Roberto Garduño. "Graves carencias en Neza, 30 años después". La Jornada, México 13 de enero de 1997. p. 39
2. Alfonso Bravo. Perfil del paciente hospitalizado. Trabajo de investigación. Estado de México 1990. p. 50.
3. Ibid.
4. Jorge Padua. Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales. F.C.E. México, 1987, p. 17.
5. Ibid. p. 18.
6. Ibid.
7. Ibid.

CAPÍTULO V.

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Con la investigación de campo realizada en el hospital Dr. "Gustavo Baz" a madres solteras de Ciudad Nezahualcóyotl se obtienen los siguientes resultados.

A una muestra total de 46 madres solteras, se le dividió en dos grupos:

- A) De 16 a 25 años
- B) De 26 a 40 años

Estos dos rangos de edades los consideramos representativos para realizar un análisis más certero. Encontrándose que del total de las madres solteras entrevistadas, el 74 por ciento corresponde a mujeres de 16 a 25 años y el 26 por ciento a mujeres de 26 a 40 años. Los datos muestran que las mujeres entrevistadas son predominantemente jóvenes.

Con respecto al grado de escolaridad encontramos:

Grupo A:

- El 54 % primaria.
- El 31% secundaria.
- El 9% técnica.
- El 6% ninguna.

Grupo B:

- el 50 % tiene instrucción mínima.
- el 33% técnica.
- el 9% ninguna.
- el 8% preparatoria.

Los datos anteriores muestran que las mujeres tienen en general un bajo nivel de escolaridad y por lo tanto, se emplean en trabajos no calificados, irregulares, con bajos salarios sin prestaciones y además, largas jornadas de trabajo.

Ocupación:

Grupo A:

- El 33% empleada
- El 21 % trabajo doméstico
- El 21% obrera
- El 15% comercio ambulante
- El 10% ama de casa

Grupo B:

- el 33% empleada.
- el 8%
- el 25% obrera.
- el 25%
- el 9%

Cabe señalar que la ocupación que predomina en ambos grupos es empleada; otro aspecto importante de señalar es que las alternativas de trabajo no varían, es decir; la mujer joven y la mujer adulta, dadas las circunstancias sigue empleándose en trabajos no calificados y por tanto percibiendo bajos salarios.

En cuanto a horario de trabajo se tiene lo siguiente:

Grupo A:		Grupo B:
47%	Trabaja de ocho a doce horas diarias.	17%
38%	Trabaja de 4 a 8 horas diarias.	50%
12%	No trabaja.	8%
3%	Sin horario fijo.	17%
8%	Menos de 4 horas.	-----

Estos datos ilustran lo siguiente:

Las mujeres de 16 a 25 años trabajan más de 8 horas diarias mayoritariamente. Mientras que las de 26 a 40 años trabajan predominantemente de 4 a 8 horas. Esto significa que las mujeres jóvenes se ven en la necesidad de someterse a largas jornadas de trabajo por el mismo ingreso. Lo cual implica mayor explotación.

En lo que respecta al ingreso tenemos que:

Grupo A:		Grupo B:
50 %	Ganan de 1 a 2 salarios mínimos respectivamente	49%
19 %	Menos de 1 salario mínimo	17%
12 %	No trabajan	17%
19 %	Ganan más de 2 salarios mínimos	17%

En el grupo A se destaca que 47% de las madres solteras trabaja más de 8 horas diarias y ganan predominantemente (50%) de 1 a 2 salarios mínimos, destacándose que el 19 % de las mujeres ganan menos de 1 salario mínimo.

En el grupo B, el 50 % de las mujeres trabaja con un horario normal de 8 horas diarias o menos; y ganan predominantemente de uno a dos salarios. Destaca el que 17 % de las mujeres reciben menos del salario mínimo.

En lo referente a problemas en su trabajo, debido a su embarazo, contestaron:

Grupo A:		Grupo B:
El 33%	No tuvo problema.	El 75% trabajan por su cuenta.
El 27%	Dejo el trabajo.	El 8% no tuvo problema.
El 6%	Fueron despedidas.	El 8% deajo el trabajo.
		El 9% no trabaja.

Cabe señalar que estas mujeres que dijeron no tener problemas, simplemente no les fue cubierto su derecho al IMSS en caso de tenerlo, y un número significativo de mujeres del grupo A tuvieron que dejar el trabajo.

Las mujeres del grupo B, en su mayoría dijeron trabajar por su cuenta, esto implica que ellas tuvieron que solventar todos los gastos del embarazo.

Las variables manejadas en este apartado se refieren a la condición laboral de la madre soltera: edad, escolaridad, ocupación, jornada de trabajo, ingreso.

Por ejemplo, la edad predominante de las madres solteras entrevistadas es de 16 a 25 años, el 74% de la muestra; y solamente una cuarta parte son de 26 a 40 años. Esto quiere decir que mayoritariamente son mujeres jóvenes cuyo nivel de escolaridad es muy bajo, lo cual implica que tienen que emplearse en trabajos no calificados con una larga jornada laboral, y percibiendo, un ingreso de 1 a 2 salarios mínimos, en el mejor de los casos.

Respecto a la ayuda económica que reciben o no las madres solteras, tenemos lo siguiente:

Grupo A:		Grupo B:
43%	ninguna.	64%
15%	de su padre.	9% de sus hijos
5%	de su compañero.	18%
18%	de su madre.	9%
15%	de sus hermanos.	-----

Cabe aclarar que aunque se señale la ayuda económica del padre de su hijo, esto no implica que sea constante y responsable, pues en la mayoría de los casos estos hombres son casados.

El número de madres solteras que no reciben ningún tipo de ayuda económica es bastante considerable; por tanto, solas tienen que hacer frente a gastos de alimentación, vestido, vivienda y educación de su hijo.

En cuanto a la reacción de la familia ante el embarazo de su hija tenemos que:

Grupo A:		Grupo B:
62%	la familia se disgustó	42%
2%	vivía en unión libre	17%
3%	no sucedió nada	16%
12%	recibió apoyo	8%
12%	no sabe su familia	17% abandonó a su familia
3%	la corrieron	

Como ilustran los datos, la reacción de la familia es, en la mayoría de los casos, de disgusto. No se concibe que en la familia pueda haber una madre soltera que será objeto de señalamiento y discriminación, incluyendo al mismo núcleo familiar.

La mujer en la mayoría de los casos sufre el abandono de su pareja al saber ésta su embarazo.

Grupo A:		Grupo B:
67%	los abandonó	75%
15%	los apoyó	25%
15%	no se enteró la pareja	-----
3%	no lo aceptó	-----

Podemos atribuir dicho abandono a varias causas:

- Por que ambos eran menores de edad y la familia de él no acepto la relación.
- Por que él era casado.
- Por violación .
- O simplemente por irresponsable.

Por que se embarazó:

Grupo A:		Grupo B:
79%	embarazo por error.	58%
18%	por decisión propia.	42%
3%	por abuso sexual.	

En cuanto a anticonceptivos tenemos que:

Grupo A:		Grupo B:
85%	no utilizaba ninguno.	50%
El 3%	pastillas.	42%
El 3%	inyección.	
El 9%	DIU	-----

Estos datos ilustran, de manera concreta, la deficiencia en los programas de educación sexual, que tiene como consecuencia embarazos no planeados, esto podemos atribuirlo al desconocimiento que existe respecto al empleo de anticonceptivos.

Es sorprendente el porcentaje tan alto de mujeres que no utilizaban ningún tipo de anticonceptivo y consecuentemente era muy alto el riesgo de embarazo, a pesar de que con el “pretexto” del SIDA, se esta impulsando el uso de protección.

Otro porcentaje sobresaliente es el que se refiere al embarazo por decisión propia; sin embargo, cabe señalar que en muchos de los casos lo que realmente se decide es por continuar el embarazo.

“No está planeado ser madre soltera, se es por accidente ...”Reyna 35 años.

A la pregunta de ¿porqué no se casó? tenemos:

Grupo A:		Grupo B:
28%	era casado.	42%
33%	el no la aceptó.	25%
25%	porque fue descuido.	-----
8%	ella no quiso.	-----

Como muestran los datos, existe una circunstancia que predomina: estas mujeres se relacionan con hombres casados y esto es fundamental, puesto que no pueden formalizar su relación a pesar del embarazo, lo cual es más frecuente en el grupo B.

En el grupo A es más frecuente el rechazo de la pareja, es decir, el hombre no afronta su paternidad y opta por el abandono.

En cuanto a la reacción de la familia ante el embarazo de la hija, se tiene:

Grupo A grupo y B respectivamente :

El 32% y 25% su familia la ayudó con gastos del embarazo.

El 23% y 17% recibieron ayuda del padre de su hijo.

El 19% y 25% no recibieron ninguna ayuda.

El 3% y 8% la recibieron de un amigo (a).

El 23% y 25% recibieron la ayuda de un pariente.

Es importante señalar que la familia en un principio rechaza a la hija, pero en la medida que transcurre su embarazo; opta por apoyarla moral y económicamente. Esto implica que la madre soltera se subordina a la autoridad paterna, quien la vigila exageradamente restringiendo su libertad.

En lo referente a si pensó en abortar tenemos:

Grupo A:		Grupo B:
76%	no	83%
24%	si	17%

La mujer, a pesar de las circunstancias un tanto difíciles, no opta por el aborto; existe una moral que le impide llevar a cabo esa idea; se pueden presentar sentimientos encontrados de aceptación y rechazo hacia su hijo pero predomina un sentimiento de protección y ternura.

DE LO ANTERIOR, LAS QUE CONTESTARON QUE SI, DIJERON NO HABER ABORTADO POR LAS SIGUIENTES CAUSAS:

Grupo A:	Grupo B:
Lo intentó.	dificil decisión
Nadie la ayudó.	era tarde
Por que se confió.	
Se arrepintió.	
Era tarde.	
Es creyente.	

Si la mujer decide practicarse un aborto, no debería obstaculizarse tal decisión, porque a pesar de ser dueña de su propio cuerpo, no tiene alternativas ante un embarazo no deseado; pues al practicarse un aborto de manera clandestina pone en riesgo su vida. No existen instituciones que le orienten y brinden seguridad e higiene en caso de querer practicarse un aborto. A pesar de considerarlo ilegal, se sigue practicando bajo las mas insalubres condiciones.

CON QUIEN VIVIÓ DURANTE SU EMBARAZO:

Grupo A:		Grupo B:
3%	Vivió sola.	42%
47%	Con su madre.	25%
2%	Con su pareja.	17%
21%	Con sus hermanos.	8%
9%	Con sus parientes.	8%
12%	Con su padre.	

Las madres solteras que se ubican en el grupo B tienden a tener más independencia y mayoritariamente viven solas. Mientras que las más jóvenes se apegan más al núcleo familiar.

LAS MADRES SOLTERAS ENTREVISTADAS VIVEN ACTUALMENTE:

Grupo A:		Grupo B:
64%	con su familia	17%
11%	solas con su hijo	75%
15%	con parientes	8%

EL LUGAR DONDE VIVEN ES:

Grupo A:		Grupo B:
41%	propio	50%
56%	renta	50%

Como ya se explicó, la mujer joven vive con su familia predominantemente, y la mujer del grupo B en su mayoría vive sola con su hijo. Con respecto al lugar donde viven; a pesar que la madre soltera vive con su familia no cuenta con casa propia. Esto nos ilustra la problemática económica a la que se enfrentan las familias de bajos recursos.

En cuanto a las relaciones familiares tenemos que:

Grupo A:		Grupo B:
31%	son buenas	55%
25%	son distantes	27%
31%	son regulares	18%

Es curioso observar que las mujeres del grupo B, que en su mayoría viven solas, describen su relación con la familia como buenas, mientras las del grupo A que viven con su familia al parecer tienen mayores dificultades; esto se explica por la influencia de la familia en la vida de la madre soltera y su hijo.

La mayoría de las madres tienen un solo hijo y difícilmente se relacionan sentimentalmente:

Grupo A:		Grupo B:
69 %	Uno.	42 %
19 %	Dos.	17 %
6 %	Tres.	33 %
6 %	Cuatro.	8 %

¿SE VUELVEN A EMBARAZAR?, ¿POR QUÉ? :

Grupo A:		Grupo B:
6 %	Ella así lo quiso	25 %
15 %	Por descuido	33 %
12 %	No contestaron	8 %

Las mujeres que tienen más de un hijo es por que vivían en unión libre y su pareja las abandono, y en otros casos la mujer se embaraza para buscar una manera de retener al hombre y sufre un nuevo desengaño.

¿SUS HIJOS SON DEL MISMO PADRE?:

Grupo A:		Grupo B:
12 %	No.	38 %
17 %	Si.	36 %
3 %	No contesto.	

LOS COMENTARIOS QUE HACEN LAS MADRES A SUS HIJOS RESPECTO DE SUS PADRES SON:

Grupo A:		Grupo B:
12 %	no sabe	33 %
24 %	que los abandonó	42 %

La mujer siente incertidumbre no sabe que va a contarle a su hijo cuando pregunte por su padre. En otros casos ella afirma contundente le diré que nos abandono.

En cuanto a las expectativas que la madre tiene respecto a su (s) hijo (s):

Grupo A:		Grupo B:
65%	Que estudie.	67%
24%	Lo mejor.	25%

La madre soltera se da cuenta como influye el hecho de no tener preparación en los problemas que enfrenta en su vida cotidiana, por eso ella quiere que sus hijos estudien y salgan adelante.

LA MADRE SOLTERA TIENE DIFICULTAD PARA VOLVER A TENER UNA RELACIÓN AMOROSA.

Grupo A:		Grupo B:
65%	Dicen no tener ninguna relación.	67%
9%	Si la tienen.	33%

EXPECTATIVAS DE SU RELACIÓN AMOROSA.

Grupo A:		Grupo B:
44%	Casarse.	17%
15%	Para sentir respeto.	8%
15%	Vivir en unión libre.	25%
3%	Para recibir apoyo económico.	
17%	Para vivir una aventura.	

En su situación de madre soltera siente:

Grupo A:		Grupo B:
23%	Se siente culpable.	9%
65%	Acepta y enfrenta.	83%
12%	Siente vergüenza.	

¿QUÉ CONSEJO LE DARÍA A UNA MUJER QUE SE ENCUENTRE EN LA MISMA SITUACIÓN?:

Grupo A:		Grupo B:
49%	Salir adelante.	66%
3%	Que cuide a su hijo.	17%
18%	No sabe.	17%
15%	Que no caiga en el mismo error.	

Los conflictos familiares, la desintegración familiar y el bajo nivel socioeconómico son variables que influyen para que una mujer tenga relaciones sexuales siendo apenas adolescente.

La madre soltera difícilmente reanuda su vida sentimental, relacionándose con otra pareja.

La madre soltera mantiene relaciones sexuales con diferentes hombres sin establecer una relación estable.

La madre soltera con un hijo se relaciona con diferentes hombres con el fin de encontrar bienestar, lo cual implica nuevos embarazos.

La madre soltera es objeto de acoso sexual por parte de los hombres que la rodean.

En la mayoría de los casos, la madre soltera manifiesta la necesidad de seguir adelante asimilando su problemática y a partir de ésta valorarse y sentirse segura.

CONCLUSIONES

La situación laboral y psicosocial de la madre soltera en Ciudad Nezahualcóyotl se perfila de acuerdo a las siguientes características.

Cabe destacar, que desde el inicio de la investigación tuvimos problemas para la concertación de información, consideramos importante manifestarlo dentro de este espacio de conclusiones, para señalar de entrada los tabúes que existen respecto a lo que en nuestra sociedad significa ser madre soltera.

La investigación tiene un carácter meramente descriptivo y pretende ser ilustrativa de la población seleccionada.

Las condiciones referentes a los servicios públicos en Cd. Nezahualcóyotl han presentado ciertas mejoras, como electrificación, drenaje, servicio telefónico pavimentación etc. Las familias son mayoritariamente extensivas y con serios problemas de desintegración familiar.

Este es el contexto en el cual se desenvuelve la madre soltera en Nezahualcóyotl. Las entrevistas se obtuvieron específicamente del Hospital "Dr. Gustavo Baz" por un lapso continuo de dos meses, con una muestra de 46 madres solteras.

Apartir de esta información obtenida por medio de nuestra investigación de campo tenemos lo siguiente: (sin embargo queremos dejar claro que no pretendemos hacer inferencias tajantes al resto de la población por considerar que la muestra es pequeña)

Las hipótesis que se plantearon en la metodología se corroboran con la información obtenida:

1. Las madres solteras entrevistadas, en general tienen un bajo nivel de escolaridad.
2. La m.s. que manifestó tener un total desconocimiento acerca del uso y manejo de los métodos anticonceptivos.
3. La m.s. que estudia, se ve en la necesidad de abandonar la escuela.

Algunas de las consecuencias que vive la madre soltera son las siguientes:

En el aspecto SOCIOECONÓMICO:

- Jornadas excesivas de trabajo.
- Trabajo con baja remuneración y bajo status.
- Irregularidades en la contratación (firma de su renuncia, sin fecha, aún cuando labora).
- Despido injustificado por el embarazo.
- Acoso sexual por parte de los patrones.
- Limitaciones por ascender de puesto.

En el aspecto AFECTIVO:

- Rechazo familiar, primero, luego una sobreprotección.
- Vigilancia por parte de la familia.
- Exigencia de una moral "intachable".
- Mal vista por no cumplir expectativas familiares.
- Imposibilidad para tomar decisiones propias.
- Baja autoestima.

Las aportaciones que consideramos importantes de señalar son las siguientes:

La división en dos rangos de edad de las madres solteras fue muy acertada porque se nota una distinción de comportamiento entre un grupo y otro. La mujer cuya edad fluctúa entre 16 y 25 años es joven, insegura e inestable con un marcado apego al núcleo familiar y que por tanto siente temor de hacerse cargo de su hijo sola. De aquí se deriva que los abuelos pasan a tomar el papel de padres de su nieto.

El otro grupo lo forman las mujeres de 25 a 40 años. Son madres solteras que viven solas con su(s) hijo(s), que son proveedoras y generadoras de ingresos y se encargan de cuidar del bienestar de los mismos. Que de alguna manera tienen mayor independencia respecto a su proyecto de vida y respecto a la toma de decisiones que tengan que ver con la educación de su(s) hijo(s).

Los resultados de la investigación manifiestan que la mujer se enfrenta a embarazos no deseados, y quien toma la determinación de abortar, simplemente le resulta imposible; los costos de un aborto clandestino son muy elevados y en condiciones por demás inseguras e insalubres a tal grado que la mujer puede incluso perder la vida. Definitivamente no existen instituciones que orienten y ofrezcan este servicio para la mujer que toma esta determinación.

La madre soltera en el primer momento vive su embarazo como una imposición con toda la angustia y frustración que esto implica. Sin embargo, nosotros consideramos que son diferentes etapas por la que atraviesa, porque la medida en que transcurre el tiempo su hijo se vuelve lo más importante de su vida.

La madre soltera en nuestra sociedad se ve obligada a asegurar los recursos económicos para su hijo lo que implica olvidarse de sus perspectivas de vida.

Muy importante fue el señalamiento de las madres solteras al manifestar como fundamental el hecho de que sus hijos estudien, ve plasmada su experiencia al no tener ninguna capacitación en el trabajo y tener que emplearse en trabajos no calificados y con salarios muy bajos.

Para concluir pensamos que una buena propuesta de investigación es un trabajo de grupo, con madres solteras a manera de talleres donde ellas puedan reconocerse, identificarse y lo más importante constituirse como grupo autogestivo, con la finalidad de resolver problemas inmediatos y a largo plazo.

BIBLIOGRAFÍA

Barbieri, De Teresita. "Pensar en la maternidad", Doble Jornada. Sup. de la Jornada (México) mayo 6 de 1991, p. 4.

Bauza, Manuel. "Madres solteras marginadas", Facultad de Psicología, UNAM, tesis inédita, 1989. p. 50

Blos, Pablo. Psicoanálisis de la adolescencia, Ed. J. Mortiz, México, 1971, p. 29.

Bonilla, Elssy. "Progreso económico y social en América Latina", Informe, México, 1990.

Bravo, Alfonso. Perfil del paciente hospitalizado ,(Trabajo de investigación) Edo. de México, 1990. p. 50.

Bunch, Charlotte. "Women's rights as human rights: towards a revision of human rights", N. Y., 1990, p. 2. Citado en Varios autores. Política y cultura. UAM, No. 1, Otoño 1992, p. 38-39.

Bustos, Romero O. L. et. al. Femeneidad, masculinidad y andrógina. Ponencia presentada en el VII Congreso Mexicano de Psicología. México, 1995.

Cantú, María Luisa. "Las trabajadoras frente a una ley que las atañe". Doble Jornada, sup. de la Jornada, México, agosto 3 de 1992, p. 8.

Casillas, Ontiveros Ofelia. "La mujer mexicana obtiene más derechos", El Día, México Febrero 4 de 1992, p. 12.

De Paula, Víctor. "Un proyecto para ayudar a las madres adolescentes", FEMPRESS, Julio 1990, p. 22.

Editorial. "La desigualdad una injusticia social y un riesgo político," El Día, México, 2 de Marzo de 1992, p. 5.

"El embarazo precoz riesgo de salud". La Jornada, (México) enero 2 de 1989, p.7.

Flores, F. El devenir de la subjetividad femenina: un paradigma entre lo individual y lo colectivo en Estudios de género y feminismo I. México, Fontamara, UNAM.

Guijosa, Marcela. "Madres solas", FEM (México) Febrero 13 de 1989, No. 74, p. 13.

Gudiño Alejandra, Garduño Roberto, " Graves carencias en Neza, 30 años después", La Jornada, 30 de enero de 1997.

Guerra, María. "Trabajo doméstico y opresión femenina: las trabajadoras domésticas" El Día, México, 23 de junio de 1991, p. 7.

Hernández, Carballido Elvira. "Madres solteras, hijos sin padre", FEM (México) Febrero 1988, No. 62, p. 15.

Hernández, Carballido Elvira. "Maternidad cierta paternidad incierta", Doble jornada, sup. de la jornada (México) mayo 4 de 1992, p. 4..

Leñero, Otero Luis. El fenómeno familiar en México, Instituto Mexicano de estudios sociales, México, 1983, p. 114.

Lidz, T. y Fleck, S. "Algunas fuentes exploradas y parcialmente exploradas de la psicopatología" en Zuck y Boszormengyi-Nagy (Comps.) Terapia familiar y Familias en conflicto, México, F.C.E.

Manjarrez, Ibarra J. O. et. al. Cambio cultural en adolescentes. Ponencia presentada en el VII Congreso Mexicano de Psicología. México, 1995.

Marx y Engels. Obras escogidas. El origen de la familia, la propiedad privada y el estado", ed. Progreso, Moscú.

Nadelsticher, Mitrani A. et. al. Teoría e investigación en psicología social (II), UAM-I Cuadernos Universitarios, No. 20, 1984, p. 137.

Pérez, Souza V. A. "Aumenta la participación de la mujer en la actividad económica". La Prensa, 7 de marzo de 1996. p. 5

Pick de Weiss, S. et. al. "Evaluación de un programa de educación sexual sobre conocimientos, conducta sexual y anticoncepción en adolescentes. Salud mental, V. 17, No. 1, marzo de 1994, p. 25.

Ramírez, Socorro. "Rosa no hay una sola". Fempres, (Colombia) Julio 1991, No. 117, p. 1.

Rojas, Raquel. "Promover jefas de hogares", Fempres (Paraguay) Mayo 1990, No. 105, p. 23.

Rojas, Soriano R. Guía para realizar investigaciones sociales. Textos Universitarios, 4a. edición, México, 1979.

Santa Cruz, Adriana. "El mito del padre proveedor", FEM, (México) Febrero 1989, No. 74, p. 16.

Silva, María. "Encuesta mínima: madres solteras", Doble Jornada, sup. de la Jornada (México) Mayo 4 de 1992, p. 7.

SIPAM. "Lanza campañas para evitar maternidad precoz", La mujer en el mundo, Sup. del Día (México) junio 7 de 1992, p. 12.

Padua, Jorge. Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias Sociales, F.C.E. México, 1987, p. 17.

Sánchez, Garduño Hugo. "El liberalismo social y la distribución del ingreso", El Día, México, febrero 11 de 1992, p. 5.

Solís De Alba, Ana Alicia. Trabajadoras mexicanas "La obrera Mexicana en la industria de la transformación", UAM, México 1990, p. 30.

Troncoso, Patricia. "El ambulante, opción para los que carecen de un empleo fijo en la ciudad", El día, (México) Febrero 11 de 1992, p. 5.

Valenzuela, M. de L. et al. Mitos, realidades y propuestas sobre la maternidad, IJEM, México, 1994, p. 7.

Varios autores. "Enciclopedia de la sexualidad", Ed. Fundamentos, Madrid, 1995, p. 353.

Velázquez, Carolina. "El trabajo doméstico, una tarea invisible", Doble Jornada, sup. de la Jornada, (México) Octubre 7 de 1991, p. 10.

Wise, Sue y Stanley, Liz. El acoso sexual en la vida cotidiana. Paidós, México, 1992.

ANEXO 1
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

El presente cuestionario pretende investigar algunos aspectos de la madre soltera. Los datos que nos proporcione serán manejados confidencialmente, por lo cual no requerimos su nombre, únicamente su disponibilidad para contestar con veracidad las preguntas.

1. Edad.....()
2. Escolaridad()
 1. Primaria.
 2. Secundaria.
 3. Carrera técnica o comercial.
 4. Preparatoria, vocacional o bachillerato.
 5. Profesional.
 6. Otro.
Especifique _____
3. De los estudios anteriores mencione si son.....()
 - 1) completos 2) incompletos
- 4.Cuál es su ocupación()
 1. Profesional
 2. Ama de casa
 3. Comerciante ambulante
 - 4.comerciante permanente
 - 5.empleada
 - 6.trabajadora doméstica
 - 7.obrera
 - 8.otro
especifique _____
5. Qué horario de trabajo tiene _____
6. A cuanto ascienden sus ingresos semanales _____
- 7.Recibe alguna ayuda económica _____
Por parte de quién?.....()
 1. Padre de su hijo
 2. Padre
 3. Madre
 4. Hermanos
 - 5.otros
especifique _____

28. Su hijo es aceptado()

1. Por su familia.
2. Por la familia de su padre
3. Por su padre
4. Por la gente con quien convive

29. ¿ qué expectativas tiene respecto a sus hijos

30. ¿Actualmente tiene alguna relación amorosa ?.....()

- 1)si
- 2)no

31. ¿Qué expectativas tiene sobre su relación()

1. Sólo de apoyo económico
2. Piensa casarse con su pareja
3. Vivir en unión libre con él.
4. Para sentirse respetada por la gente
5. Otro _____ especifique _____

32. Estado civil de su actual compañero()

1. Casado
2. Soltero
3. Divorciado
4. Viudo
5. Otro _____
especifique _____

33. Siendo madre soltera()

1. Se siente culpable
2. Siente vergüenza
3. No desea platicar de su situación
4. Acepta y enfrenta su situación
5. Otro _____ especifique _____

35. ¿Qué consejo le daría a una persona que se encuentra en la misma situación que usted? _____

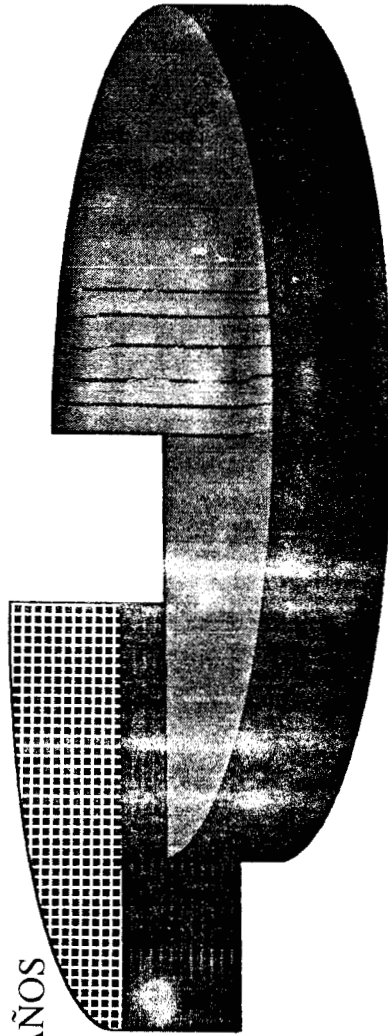
ANEXO 2

FRECUENCIAS DE RESPUESTAS POR CADA ÍTEM.

El análisis de frecuencias por ítem nos describe en forma general la situación psicosocial y laboral de la madre soltera, si bien en el capítulo V se hace una comparación entre las respuesta que proporcionan los sujetos de acuerdo a determinado rango de edad. aquí retomamos los resultados de manera global.

**MADRES SOLTERAS
EDAD**

DE 26 A 40 AÑOS
26%

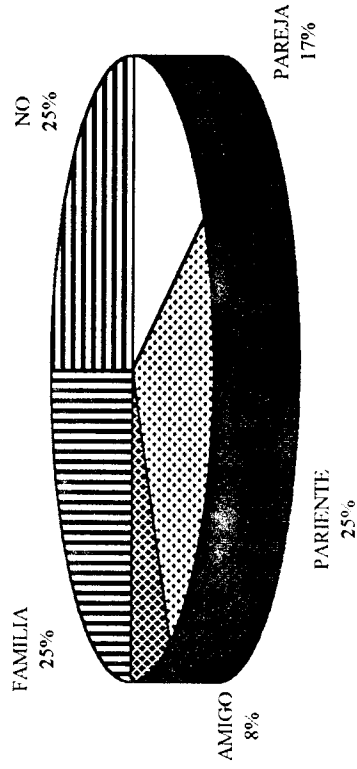
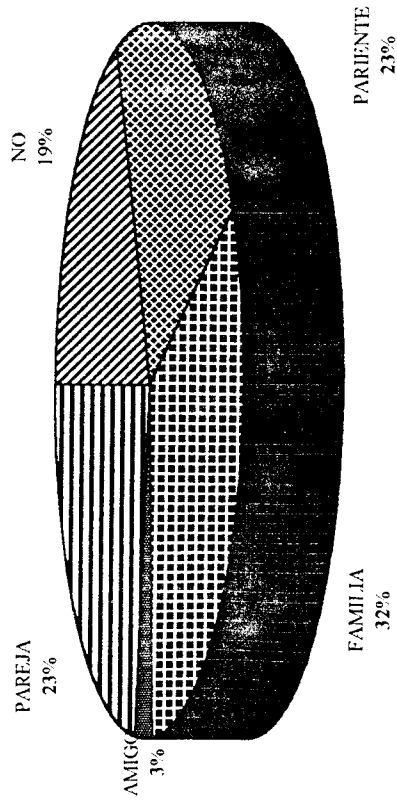


DE 16 A 25 AÑOS
74%

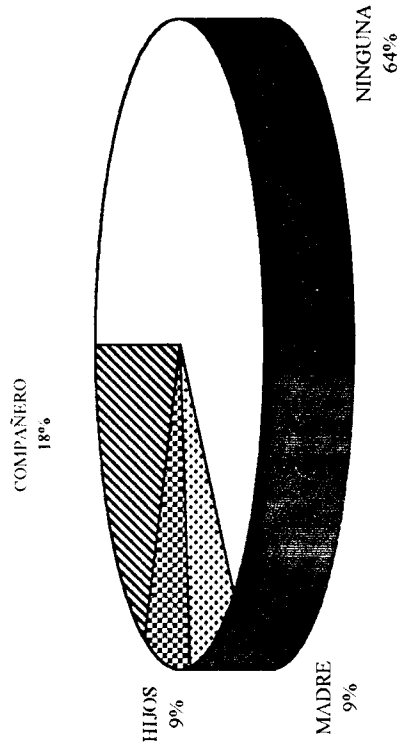
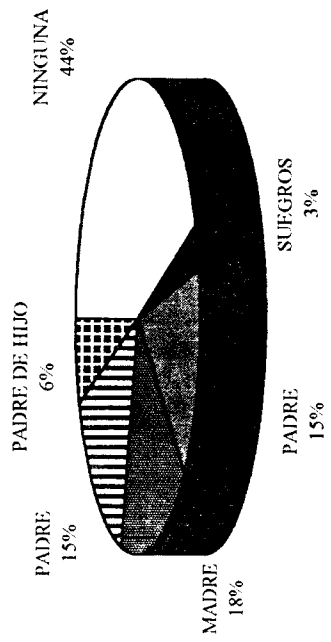
MADRES SOLTERAS

AYUDA GASTO PARA EMBARAZO

DE 16 A 25 AÑOS

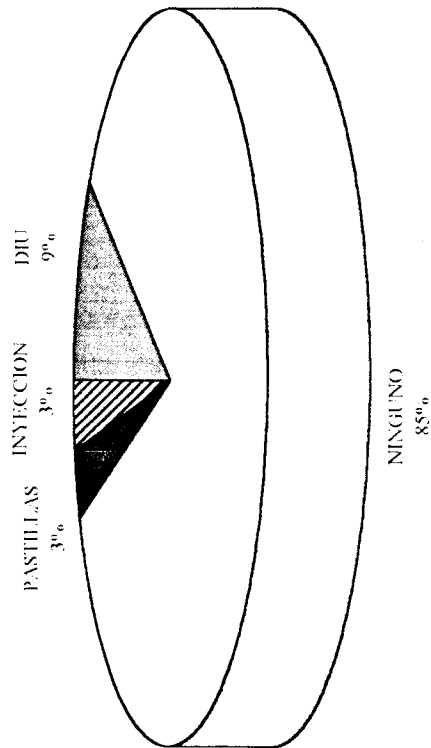


MADRES SOLTERAS AYUDA ECONOMICA

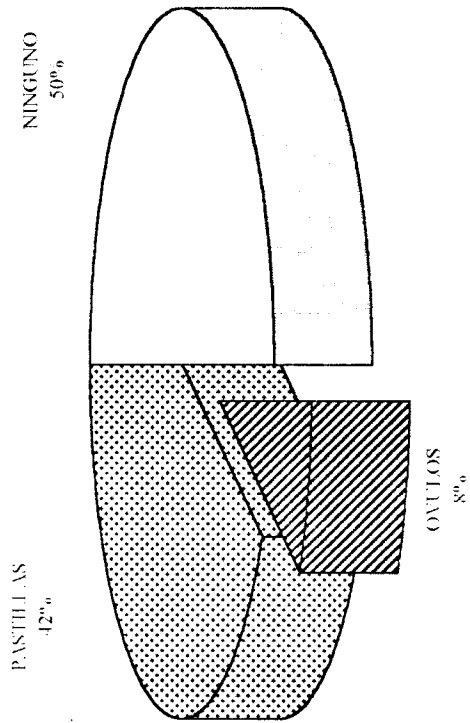


MADRES SOLTERAS ANTICONCEPTIVOS

DE 16 A 25 AÑOS



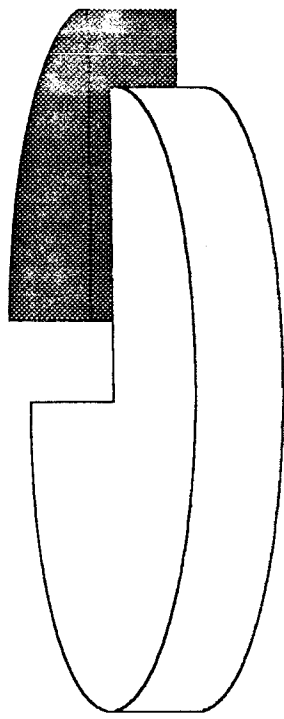
DE 26 A 40 AÑOS



MADRES SOLTERAS PENSO EN ABORTAR

DE 16 A 25 AÑOS

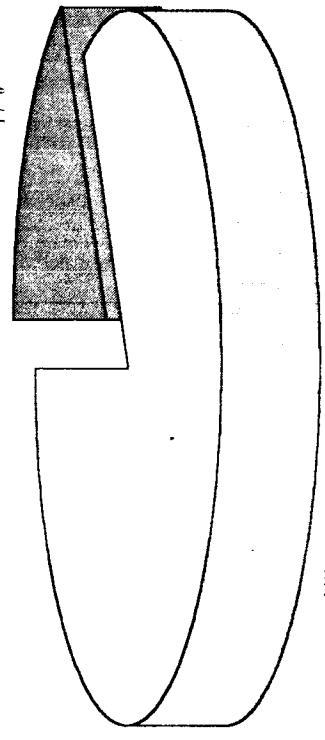
SI
24%



NO
76%

DE 26 A 40 AÑOS

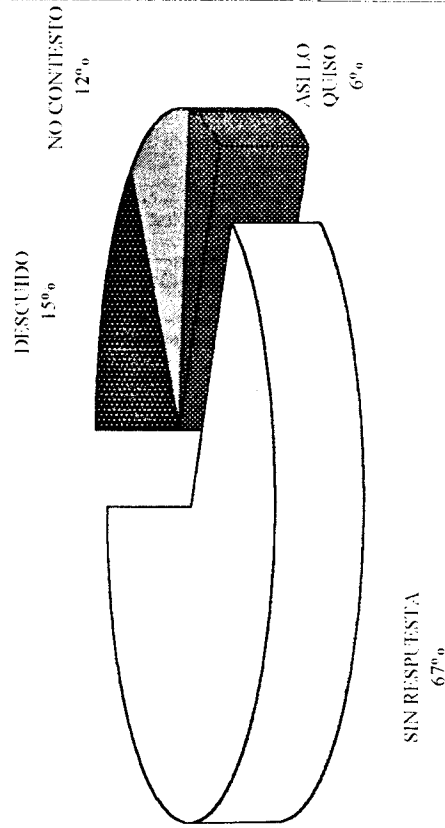
SI
17%



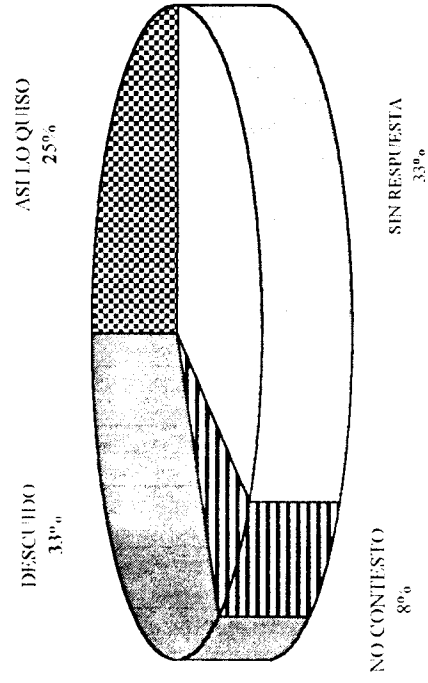
NO
83%

MADRES SOLTERAS POR QUÉ SEVOLVIO A EMBARAZAR

DE 16 A 25 AÑOS

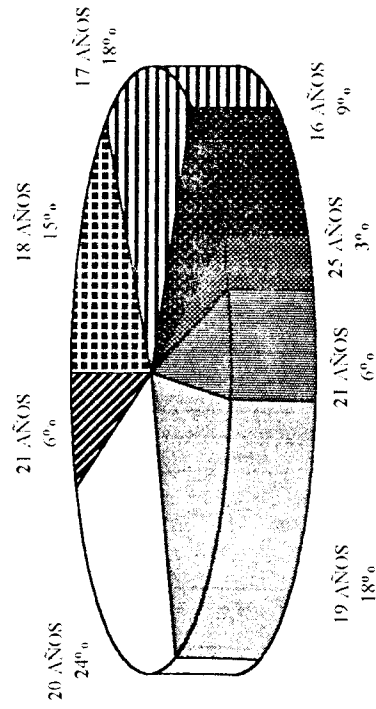


DE 26 A 40 AÑOS

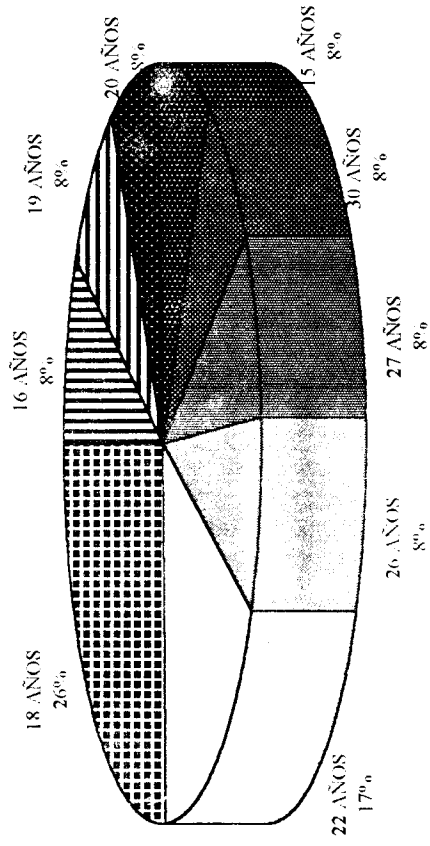


MADRES SOLTERAS EDAD AL TENER SU PRIMER HIJO

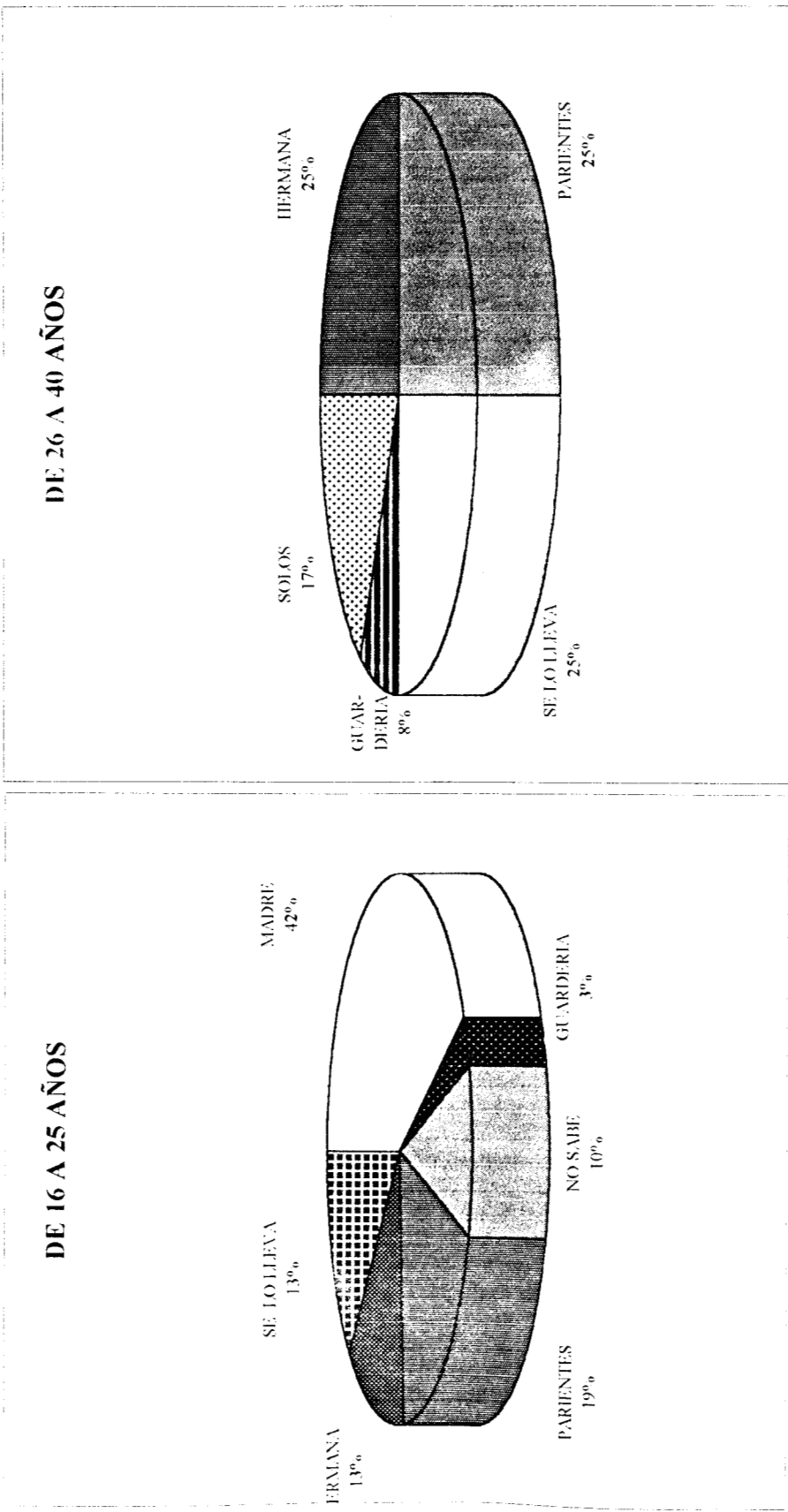
DE 16 A 25 AÑOS



DE 26 A 40 AÑOS

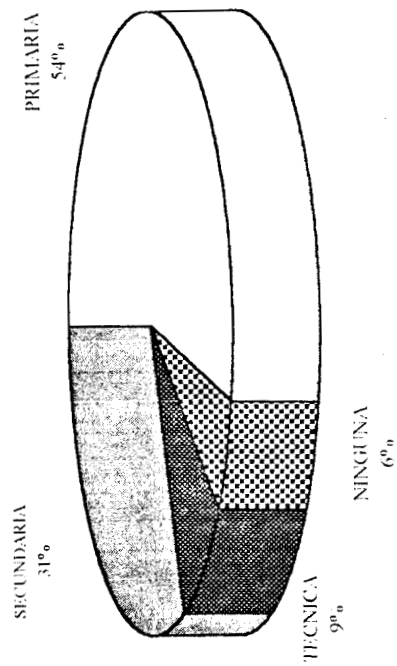


MADRES SOLTERAS DEJA A SU HIJO (S) MIENTRAS TRABAJA

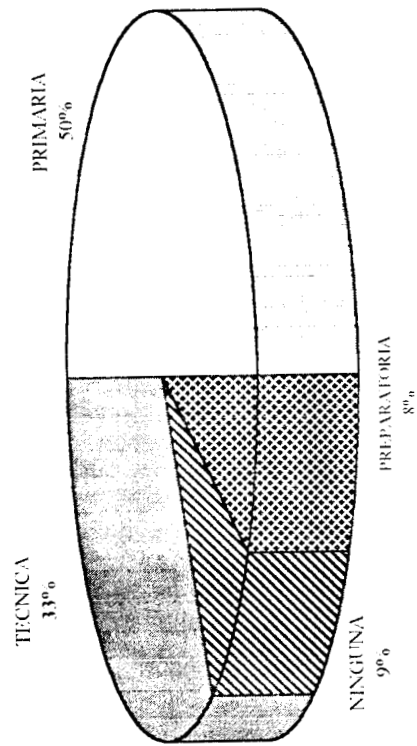


MADRES SOLTERAS ESCOLARIDAD

DE 16 A 25 AÑOS

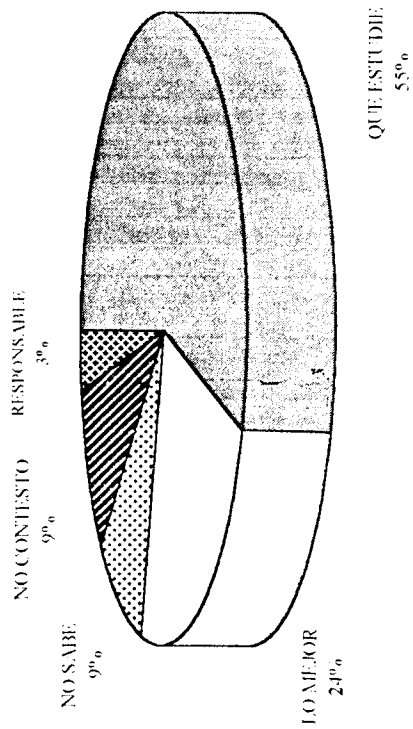


DE 26 A 40 AÑOS

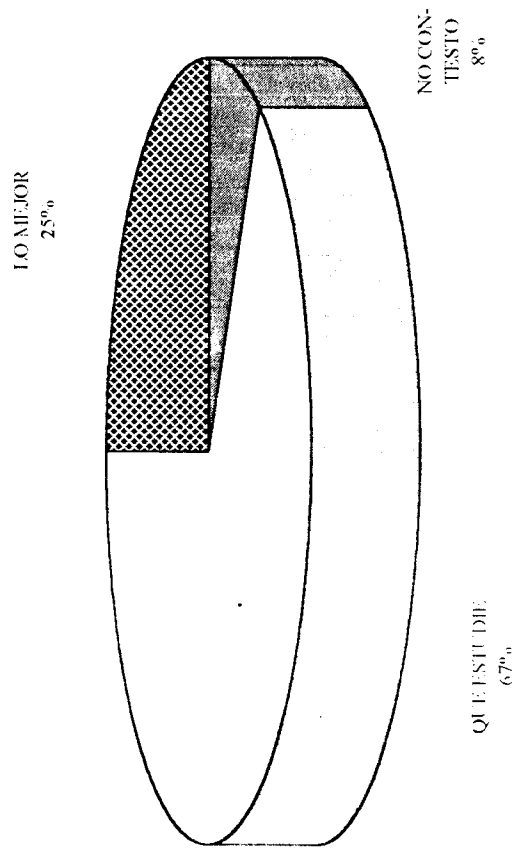


MADRES SOLTERAS EXPECTATIVAS RESPECTO A SU (S) HIJO (S)

DE 16 A 25 AÑOS

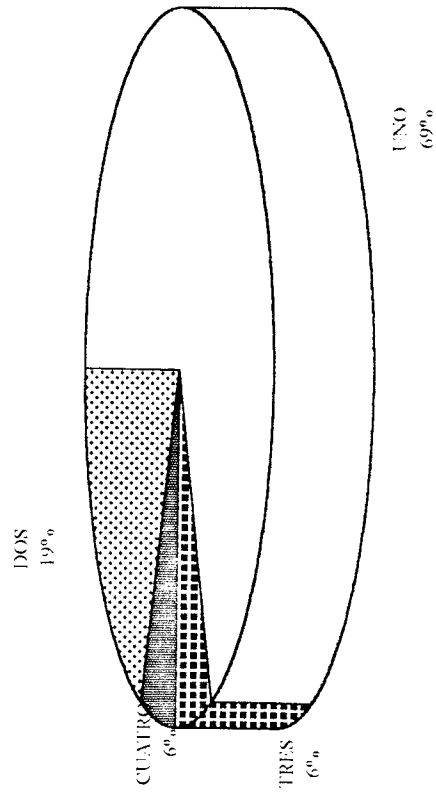


DE 26 A 40 AÑOS

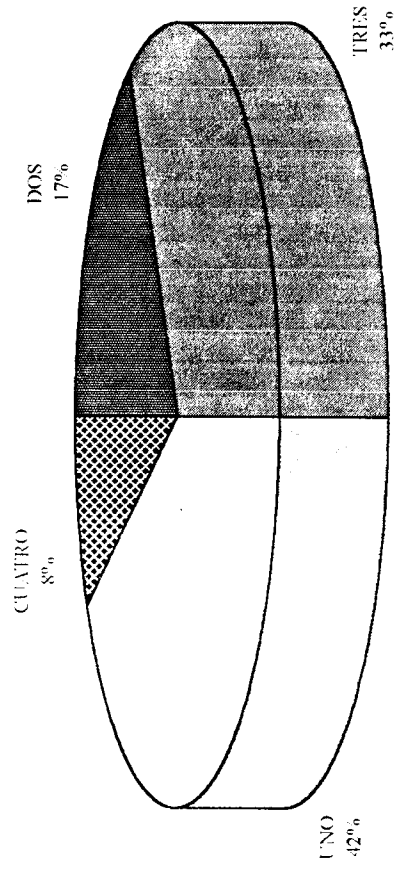


MADRES SOLTERAS NUMERO DE HIJOS

DE 16 A 25 AÑOS

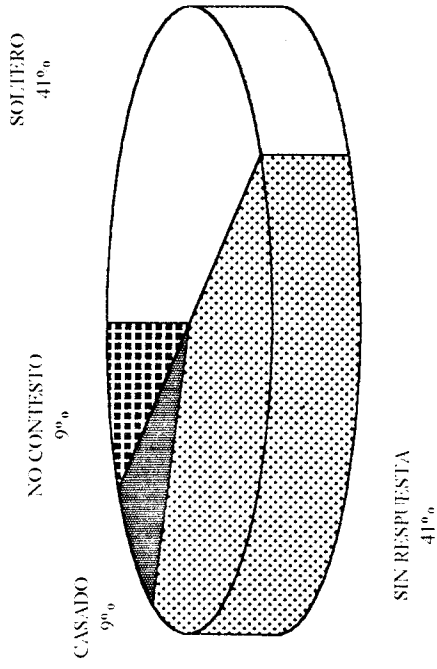


DE 26 A 40 AÑOS

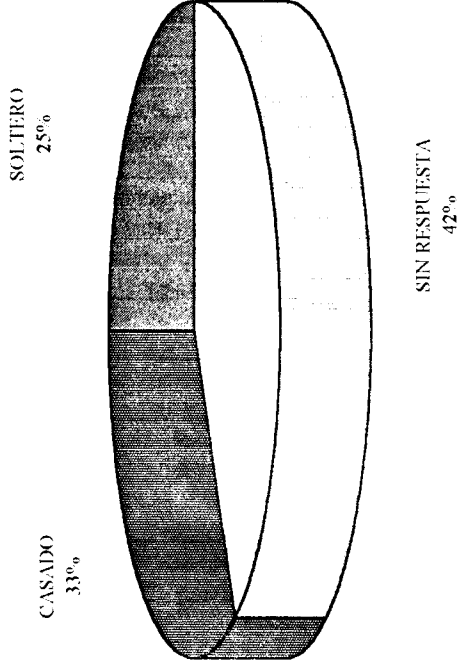


MADRES SOLTERAS ESTADO CIVIL DEL COMPAÑERO

DE 16 A 25 AÑOS



DE 26 A 40 AÑOS

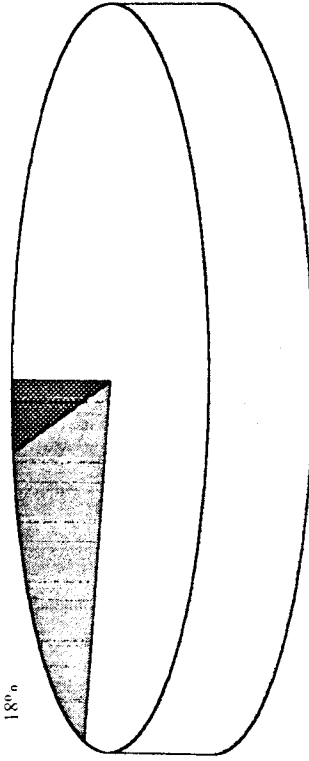


MADRES SOLTERAS ¿POR QUÉ SE EMBARAZO?

DE 16 A 25 AÑOS

ABUSO
SEXUAL
3%

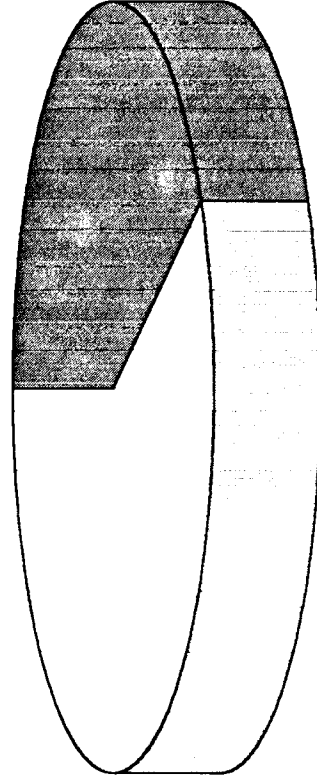
DECISION
PROPIA
18%



ERROR
79%

DE 26 A 40 AÑOS

DECISION
PROPIA
42%



ERROR
58%

MADRES SOLTERAS EL LUGAR DONDE VIVE

